

Memoria Anual del Programa

Máster Universitario en Atención Farmacéutica
y Farmacoterapia

Curso Académico 2018-2019



CONTENIDOS

DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO.....	5
Criterio 1. Organización y desarrollo.....	5
1. DATOS DE MATRÍCULA.....	5
1.1. Plazas de nuevo ingreso ofertadas	5
1.2. Número total de alumnos matriculados	5
1.3. Vía de acceso a los estudios	5
1.3.1. Tipo de acceso.....	5
1.3.2. Titulación de acceso.....	5
1.4. Perfil del alumnado de nuevo ingreso.....	6
1.4.1. Perfil del alumnado (sexo)	6
1.4.2. Perfil del alumnado (edad).....	6
1.5. Análisis datos de matrícula	6
1.6. Tamaño de los grupos.....	6
1.7. Mecanismos de coordinación docente.....	6
2. CAMBIOS INTRODUCIDOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS	7
2.1. Modificaciones realizadas para el curso académico actual	7
2.2. Modificaciones comunicadas al Consejo de Universidades para el próximo curso académico	7
Criterio 2. Información y transparencia.....	7
Criterio 3. Sistema de garantía interno de calidad (SGIC).....	8
3. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.....	8
3.1. Situación del sistema	8
3.2. Quejas y reclamaciones.....	9
3.2.1. Resumen de incidencias, sugerencias y reclamaciones recibidas.....	9
3.2.2. Resumen de incidencias, sugerencias y reclamaciones recibidas (por temas)	9
3.2.3. Resumen histórico de incidencias, sugerencias y reclamaciones recibidas	11
3.2.4. Análisis de incidencias, sugerencias y reclamaciones	11
DIMENSIÓN 2. RECURSOS	14
Criterio 4. Personal académico.....	14
4. PROFESORADO.....	14
4.1. Datos profesorado	14
4.1.1. Profesorado 2018-2019	14
4.1.2. Promedio de dedicación al título del profesorado.....	14
4.1.3. Perfil profesorado.....	14
4.1.4. Categoría del profesorado.....	15
4.1.5. Ratio alumnos/profesor	15
4.1.6. Participación del profesorado en proyectos en innovación docente	15
4.2. Análisis profesorado	15
4.3. Calidad del profesorado.....	16

4.3.1.	<i>Resultados de evaluación parcial del profesorado</i>	17
4.3.2.	<i>Resultados de evaluación completa del profesorado</i>	17
4.3.3.	<i>Análisis evaluación profesorado</i>	17
4.3.4.	<i>Cursos de formación</i>	19
4.3.5.	<i>Valoración de la actividad investigadora del profesorado</i>	24
Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios		26
5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS		26
5.1.	Infraestructuras.....	26
5.2.	Personal de apoyo	27
5.3.	Calidad de las prácticas externas	27
5.3.1.	<i>Evaluación de las prácticas externas</i>	27
5.3.2.	<i>Entidades donde se han realizado las prácticas externas</i>	28
5.3.3.	<i>Análisis calidad prácticas externas</i>	29
5.4.	Calidad del programa de movilidad	31
5.4.1.	<i>Evaluación del programa de movilidad</i>	31
5.4.2.	<i>Destino de alumnos outgoing</i>	31
5.4.3.	<i>Origen de alumnos incoming</i>	31
5.4.4.	<i>Análisis calidad programa de movilidad</i>	31
Criterio 6. Resultados de aprendizaje		32
6. MEMORIA DE ACTIVIDADES		32
6.1.	Actividades destacadas	32
6.2.	Actividades realizadas con empresas y otras entidades externas	34
6.3.	Principales hitos del curso académico.....	34
7. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE		35
7.1.	Distribución de calificaciones	35
7.2.	Distribución de calificaciones por materia	35
7.3.	Tasas de rendimiento.....	35
7.4.	Tasa de rendimiento por materia	36
7.5.	Tasa de éxito por materia.....	36
7.6.	Tasa de evaluación por materia	36
7.7.	Alumnos egresados.....	37
7.8.	Conclusiones Junta de Evaluación	37
7.9.	Acciones implementadas para fomentar la participación de estudiantes en el proceso de aprendizaje	38
7.10.	Análisis evaluación del aprendizaje.....	39
Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento		40
8. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO		40
8.1.	Satisfacción de los alumnos.....	40
8.1.1.	<i>Encuestas de evaluación</i>	40
8.1.2.	<i>Reuniones de delegados</i>	40

8.1.3.	<i>Análisis satisfacción alumnos.....</i>	<i>40</i>
8.2.	Satisfacción de los egresados	41
8.2.1.	<i>Encuestas de evaluación.....</i>	<i>41</i>
8.2.2.	<i>Análisis satisfacción de egresados</i>	<i>41</i>
8.3.	Satisfacción del personal docente	43
8.3.1.	<i>Encuestas de satisfacción de los profesores con el programa</i>	<i>43</i>
8.3.2.	<i>Reuniones de planificación, coordinación y evaluación</i>	<i>43</i>
8.3.3.	<i>Análisis satisfacción del profesorado.....</i>	<i>43</i>
8.4.	Satisfacción del personal no docente.....	46
8.4.1.	<i>Reuniones de personal no docente.....</i>	<i>46</i>
8.4.2.	<i>Análisis satisfacción personal no docente.....</i>	<i>47</i>
8.5.	Inserción laboral de los titulados.....	47
8.5.1.	<i>Datos de inserción laboral.....</i>	<i>47</i>
8.5.2.	<i>Análisis inserción laboral.....</i>	<i>48</i>
	Orientación a la mejora.....	48
9.	SATISFACCIÓN DE AGENTES EXTERNOS	48
9.1.	Evaluaciones externas.....	48
9.2.	Seguimiento de recomendaciones de ANECA y ACPUA en sus informes de verificación, seguimiento y acreditación	49
10.	JUSTIFICACIÓN DE DESVIACIONES NO TRATADAS EN EL CURSO 2018-2019	51
11.	REVISIÓN DE OBJETIVOS 2018-2019	52
12.	PLAN DE ACCIÓN 2019-2020	54
13.	CUADRO DE INDICADORES	56
	ANEXO: Comisión de Calidad del Máster Universitario en Atención Farmacéutica y Farmacoterapia	57

DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. Organización y desarrollo

1. DATOS DE MATRÍCULA

1.1. Plazas de nuevo ingreso ofertadas

	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Número de plazas de nuevo ingreso	40	NP	40	40	40	40
Número de pre-inscripciones	14	NP	19	63	36	29
RATIO PLAZAS DEMANDADAS / OFERTADAS	0,35	NP	0,48	1,58	0,90	0,73

1.2. Número total de alumnos matriculados

ALUMNOS	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Alumnos de nuevo ingreso	14	NP	20	18	12	14
Alumnos pendientes curso anterior	1	NP	0	0	1	0
TOTAL ALUMNOS MATRICULADOS	15	NP	20	18	13	14

1.3. Vía de acceso a los estudios

1.3.1. Tipo de acceso

VÍA DE ACCESO	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Título universitario español	14	NP	14	17	9	10
Título universitario extranjero EEES	0	NP	1	1	2	0
Título universitario extranjero no EEES	1	NP	5	0	1	4
TOTAL	15	NP	20	18	12	14

1.3.2. Titulación de acceso

TITULACIÓN	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
DIPLOMATURA EN ENFERMERÍA	0	NP	0	1	0	0
GRADO EN FARMACIA	1	NP	8	1	1	1
LICENCIATURA EN FARMACIA	12	NP	12	11	10	8
LICENCIATURA EN FARMACO-BIOQUÍMICA	0	NP	0	0	0	2
LICENCIATURA EN QUÍMICA FARMACÉUTICA	0	NP	0	0	1	0
MEDICINA	0	0	0	0	0	2
SIN ESPECIFICAR	2	NP	0	5	0	1
TOTAL	15	NP	20	18	12	14

1.4. Perfil del alumnado de nuevo ingreso

1.4.1. Perfil del alumnado (sexo)

SEXO	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Mujer	53,3%	NP	60,0%	83,3%	66,7%	57,1%
Hombre	46,7%	NP	40,0%	16,7%	33,3%	42,9%

1.4.2. Perfil del alumnado (edad)

EDAD	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
20-24	2	NP	1	1	0	2
25-29	5	NP	12	2	1	4
30-34	0	NP	1	2	2	2
35-39	1	NP	3	2	7	0
40-44	4	NP	1	4	0	5
45-49	2	NP	0	3	0	0
50+	1	NP	2	4	2	1
EDAD MEDIA	36	NP	32,4	40,4	37,6	34,5

1.5. Análisis datos de matrícula

El número final de alumnos matriculados (**14**) cumplía los mínimos para dar inicio a esta sexta edición del máster. En esta edición, se ha contado con alumnos con una amplia dispersión geográfica. Cuatro de las alumnas cursaron el máster desde República Dominicana. El resto de alumnos cursaron el máster desde territorio español incluyendo Andalucía (2), Aragón (2), Canarias (2), Castilla y León (2), Extremadura (1) y Valencia (1) lo cual ha sido posible gracias al uso efectivo de las herramientas telepresenciales disponibles por la Universidad San Jorge. Para la docencia telepresencial se utilizan el software especializado en **videoconferencias Adobe Connect®** (en tiempo real y para visualizar grabaciones) al que se accede al meeting room <<http://meeting.usj.es/>> para realizar las clases telepresenciales y la **Plataforma Docente Universitaria para masters PDUmasters** <<https://pdumasters.usj.es/>> al que se accede para ir realizando el trabajo autónomo de los diferentes módulos y hacer las entregas de evaluaciones.

1.6. Tamaño de los grupos

El tamaño del grupo ha sido ideal para permitir la interrelación entre alumnos y docentes en las sesiones y talleres.

1.7. Mecanismos de coordinación docente

La coordinación docente se llevó a cabo a través de, especialmente, tres vías de comunicación:

1. Las reuniones de claustro de profesores realizadas tanto de comienzo como de final de curso, en las que se analizan los objetivos, metodología, cambios, novedades, etc.. que se quieren plantear

en el curso y/o se han implantado. En esta edición se realizó una reunión adicional en diciembre con los profesores que también fueron directores de trabajo final de máster para incorporar sugerencias en función de los resultados observados en los TFM de los alumnos de la edición anterior.

2. A través de las reuniones periódicas con los coordinadores de los diferentes módulos que se encargan de dar el feedback de todo lo relativo al grupo a los demás profesores que se van a incorporar al máster de forma seguida.
3. Mediante numerosos correos electrónicos enviados a los profesores para informar de las principales cuestiones que pueden surgir durante el desarrollo de la edición.

La carga de trabajo de los alumnos se considera proporcionada y acorde a los requisitos propios de un postgrado máster con 60 ECTS y atendiendo a lo establecido en las guías docentes.

2. CAMBIOS INTRODUCIDOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS

2.1. Modificaciones realizadas para el curso académico actual

MODIFICACIÓN IMPLANTADA	VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LA MODIFICACIÓN
No procede.	No procede.

2.2. Modificaciones comunicadas al Consejo de Universidades para el próximo curso académico

DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
No procede.	No procede.

Criterio 2. Información y transparencia

La información sobre cualquier titulación de grado y máster universitario de la Universidad San Jorge está organizada en dos tipologías generales:

1. Información abierta.
2. Información de acceso restringido a alumnos matriculados en la titulación correspondiente.

La información abierta consiste en toda la información acerca de la titulación publicada en la página web de la Universidad, en páginas web o aplicaciones de otras organizaciones (RUCT, ACPUA, ANECA, SIIU, CRUE, etc.) y en folletos y otro material impreso. Evidentemente todo el público en general tiene acceso libre a la información en la página web y cualquier persona que así lo solicita tendrá acceso a la información publicada en otros formatos.

La información de acceso restringido se trata de información más específica sobre los contenidos y organización del plan de estudios de la titulación por lo que únicamente los alumnos matriculados en la titulación tendrán acceso a la misma. La información está publicada en la Intranet de la Universidad – la Plataforma Docente Universitaria (PDU) – en zonas específicas dedicadas a Secretaría Académica y otros

departamentos y servicios de la universidad, a la titulación, y a cada una de las materias que componen el plan de estudios.

Los soportes de información que se utilizan son: página web, folleto publicitario, guía informativa, guía de acceso, admisión y matrícula, plataforma docente universitaria (PDU), guía académica y guía docente.

Publicación de guías docentes en la web

<https://www.usj.es/estudios/posgrados/masteres/atencion-farmaceutica-y-farmacoterapia/modulos>

% GUÍAS DOCENTES PUBLICADAS EN PLAZO	JUNIO 2019		CURSO 2019-2020	
	GUÍAS MATERIAS IMPARTIDAS	GUÍAS MATERIAS NO IMPARTIDAS	GUÍAS MATERIAS IMPARTIDAS	GUÍAS MATERIAS NO IMPARTIDAS
100%	Todas	NP	Todas	NP

Criterio 3. Sistema de garantía interno de calidad (SGIC)

3. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

3.1. Situación del sistema

A lo largo del curso 2018-2019 se ha continuado realizando las modificaciones necesarias y habituales en el sistema de gestión para su continua actualización.

Se ha establecido una nueva estructura en materia de calidad en los distintos Centros de la Universidad, siguiendo los requisitos establecidos en el Programa PACE de ACPUA; la certificación de este programa permitirá obtener la acreditación institucional del Centro, que sustituiría a la renovación de la acreditación de las titulaciones oficiales de manera individualizada. Dentro de la nueva estructura creada, se han creado Comisiones de Calidad de Centros, Coordinadores de Calidad de Centros (que forman parte de las Comisiones de Calidad de los Centros, junto a representantes de otros grupos de interés), y se han elaborado Políticas de Calidad para cada Centro, aprobadas por las Comisiones de Calidad de los Centros.

Durante el curso 2019-2020 se trabajará en implantar la nueva estructura de calidad en los distintos Centros; Escuela de Arquitectura y Tecnología, Facultad de Ciencias de la Salud y Facultad de Comunicación y Ciencias Sociales.

En los siguientes enlaces se puede encontrar información referente al Sistema de Gestión Integrado de la Universidad <<http://www.usj.es/conoce-la-usj/calidad>> y al Sistema de Gestión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Salud, centro al que pertenece esta titulación <<https://www.usj.es/conoce-la-usj/centros/facultad-ciencias-salud/sistema-gestion-calidad>>.

3.2. Quejas y reclamaciones

3.2.1. Resumen de incidencias, sugerencias y reclamaciones recibidas

TIPO	ALUMNOS	PERSONAL DOCENTE	PERSONAL NO DOCENTE	OTROS	TOTAL
Sugerencias	6	0	0	0	6
Incidencias	0	0	0	0	0
Reclamaciones	0	0	0	0	0
Agradecimiento	0	0	0	0	0
Comentario	0	0	0	0	0
Consulta	0	0	0	0	0
No conformidad	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0
Queja	1	0	0	0	1
Queja ambiental	0	0	0	0	0
TOTAL					7

3.2.2. Resumen de incidencias, sugerencias y reclamaciones recibidas (por temas)

CATEGORÍA	TEMA	DESCRIPCIÓN	SOLUCIÓN	ESTADO
Queja	Recursos docentes	El uso de meeting no es compatible con todos los navegadores, la grabación de más de una conferencia es en una calidad lamentable, alguna de ellas imposible de ver y escuchar. Tampoco es posible bajar audio y o vídeo de ninguna conferencia haciendo imposible su visualización o poder oír sin conexión WiFi.	En la reunión con la delegada del máster, celebrada en junio, se indica que cuando han existido problemas con el vídeo o audio, se han solucionado de manera inmediata.	Cerrada
Sugerencia	Encuestas	Revisar el envío de encuestas a los estudiantes.	Si para la siguiente edición del máster se mantiene la dinámica del último curso, habrá que valorar modificar la gestión de las encuestas, para evitar que se produzca la situación comentada por el delegado en la reunión.	Cerrada
Sugerencia	Evaluación	Revisar la planificación para entrega de trabajos.	Medidas adoptadas: Organizar entre las coordinaciones de los módulos de Atención Farmacéutica, Farmacoterapia Avanzada y Metodología Científica Aplicada un único cronograma de ejercicios entregables, de tal manera que no se solapen entregas entre un módulo y otro. El sistema de evaluación queda recogido en la Guía Docente y las fechas de entregas se comunican al iniciar cada módulo. Distribuir las convocatorias de los 5 módulos de manera diferente de tal manera que se equilibre la carga de trabajo a lo largo del curso académico.	Cerrada

Sugerencia	Evaluación	Revisar la publicación de calificaciones a los estudiantes.	<p>En los módulos de Atención Farmacéutica, Farmacoterapia Avanzada y Metodología Científica Aplicada se ha explicado a los alumnos que la evaluación es progresiva a lo largo del curso académico, lo cual puede implicar que las calificaciones se publiquen conforme los profesores observan progresos en los alumnos.</p> <p>Se han incluido en las guías docentes estas aclaraciones acerca de la evaluación progresiva de una práctica asistencial, como lo es la atención farmacéutica, donde también se desarrollan habilidades clínicas a la par de la adquisición de conocimientos.</p>	Cerrada
Sugerencia	Evaluación	Incluir comentarios en las correcciones realizadas por los docentes.	<p>En la mayoría de los módulos, las correcciones se realizan durante los talleres telepresenciales, motivo por el cual insistimos a los alumnos de la importancia de la participación en tiempo real durante las actividades. Si no se hace la corrección o feedback en alguna conferencia magistral o en un taller, se añade un comentario adjunto a la calificación otorgada a cada alumno en la PDU.</p>	Cerrada
Sugerencia	Gestión académica	Obligatoriedad de la telepresencialidad de los estudiantes.	<p>Medidas adoptadas:</p> <p>Mejorar esta explicación en el proceso de admisión.</p> <p>Se ofrece a los estudiantes la opción telepresencial con la opción de utilizar los recursos tecnológicos que prácticamente les permite participar e interactuar con los compañeros como si estuvieran en persona en el campus. Se les pide desde el inicio de cada módulo estar conectados con vídeo y audio en todos los talleres y durante toda la duración de las sesiones.</p> <p>Plantear la mayoría de las evaluaciones durante las actividades telepresenciales, para motivar a los alumnos a asistir.</p>	Cerrada
Sugerencia	Gestión académica	Revisar plazos para colgar la documentación.	<p>La documentación académica de cada módulo se va incorporando conforme van progresando a la Plataforma Docente Universitaria, en esta edición se ha dejado "precargada" la documentación de la edición anterior. De esta manera el equipo docente tiene disponible la documentación en los recursos web y con un sencillo cambio de ocultar/mostrar la información puede quedar a disposición para los alumnos con mayor agilidad.</p>	Cerrada

3.2.3. *Resumen histórico de incidencias, sugerencias y reclamaciones recibidas*

TIPO	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Sugerencia	0	NP	0	0	0	6
Incidencia	0	NP	0	0	0	0
Reclamación	0	NP	0	1	0	0
Agradecimiento	0	NP	0	0	0	0
Comentario	0	NP	0	0	0	0
Consulta	0	NP	0	0	0	0
No conformidad	0	NP	0	0	0	0
Queja	0	NP	0	0	1	1
Queja ambiental	0	NP	0	0	0	0
Otros	0	NP	0	0	0	0
TOTAL	0	NP	0	1	1	7

3.2.4. *Análisis de incidencias, sugerencias y reclamaciones*

Quejas

En cuanto a la queja presentada en relación con los recursos docentes, en la edición 2018-19 se contó con el apoyo permanente de una persona de soporte a la realización de las sesiones emitidas desde la plataforma meeting room (Adobe Connect® accesible a través de meeting.usj.es) quien se encargaba de realizar todas y cada una de las comprobaciones de la emisión de cada sesión. Gracias a esta persona realizadora de las sesiones (Asistente TIC) se pudieron atender oportunamente los problemas de conexión con los recursos informáticos que pudieron tener los alumnos respecto a la compatibilidad del software de 'meeting room' con los diversos navegadores que existen. Este rol profesional, fundamental en nuestro máster, ha permitido resolver los problemas de audio y video cuando han existido prácticamente de manera inmediata.

En la misma línea de este soporte brindado por profesionales de la USJ, cuando se han detectado dificultades con el audio y/o con el video durante las sesiones, se ha llamado telefónicamente a los alumnos para ayudarles a resolver estas dificultades, inclusive, durante los mismos talleres para no perder su participación. Adicionalmente, la realizadora hizo sesiones individuales con cada uno de los alumnos de esta edición para hacer las comprobaciones técnicas de los equipos haciendo test tanto de los equipos de la USJ emisores de las sesiones como test de la respuesta de los equipos receptores de los alumnos. A cada alumno, nuestra Asistente TIC y realizadora Sofia Bosqued le hizo recomendaciones acerca de los navegadores más eficientes, el control del audio y las cámaras para que la experiencia telepresencial fuera la más adecuada. También les ha explicado que la participación con estos recursos tecnológicos requiere preferiblemente de una conexión estable, ya que conectarse con datos móviles, por ejemplo, puede que no permita hacer una visualización con la misma calidad de quien se conectar por cable o por red inalámbrica debido a que las sesiones en directo obviamente consumen muchos recursos de red. Asimismo se les indicó que las

grabaciones no se pueden descargar como ficheros; deben visualizarse desde el entorno virtual de la universidad porque el acceso es permitido solo a alumnos y docentes como parte del proceso enseñanza aprendizaje durante el cual también se deben proteger sus derechos individuales, la privacidad y los datos personales de las personas implicadas.

Ante esta queja, para la edición 2019-20 se ha recomendado que en el proceso de admisión se expliquen detalladamente los recursos tecnológicos necesarios para tener una experiencia telepresencial de calidad que le permita al aspirante que requiere unos mínimos recursos para participar en las sesiones en la que se simula la presencia física a través de herramientas tecnológicas conectadas desde la USJ hasta su lugar de origen. Todo esto implantado si por diversos motivos el alumno no puede desplazarse a la Campus a participar físicamente de las actividades docentes ofrecidas en la diversas asignaturas. También se ha solicitado que se haga la advertencia, tanto a los aspirantes como a los alumnos recién matriculados, de que aunque existe la alternativa de conectarse a las sesiones desde dispositivos móviles, la conexión más recomendable para participar telepresencialmente se consigue desde un ordenador conectado a una red de calidad.

Sugerencias

En cuanto a las sugerencia presentada sobre el **envío de encuestas a los estudiantes** se ha modificado la gestión de las encuestas para evitar la repetición de esta situación sucedida en este curso. De igual manera, se ha previsto para el curso 2019-20 activar el sistema de encuestas con la debida antelación para que el envío sea oportuno y estén disponibles para obtener la retroalimentación de los alumnos según cada módulo cursado.

Respecto a las sugerencias sobre la evaluación presentadas en el curso 2018-19 se ha tenido en cuenta brindar una explicación más detallada del sistema de evaluación en la primera sesión de cada módulo. Así mismo, se hará más énfasis a los alumnos en que las Guías Docentes y la PDU contienen la programación de las actividades que les permitirá hacer una **planificación para entregar los trabajos** de cada asignatura. En este sentido, desde la Dirección del Máster se verificará que esta planificación de las evaluaciones de cada módulo esté coordinada con el resto de evaluaciones del máster, de tal manera que haya una carga de trabajo equilibrada y bien distribuida a lo largo del curso académico. Para este propósito, los coordinadores académicos de cada módulo propondrán las fechas de evaluación al inicio del curso y la Dirección las revisará en su conjunto para que no coincidan entregas de trabajos en las mismas fechas o en periodo de intensa actividad en otras asignaturas.

Haciendo referencia a la **publicación de las calificaciones** a los estudiantes, se ha explicado el carácter dinámico y progresivo de la evaluación de las actividades del máster, además de que se pueden realizar durante las actividades telepresenciales. Lo cual implica que la publicación de las notas en un momento o en otro dependerá más del tipo de actividad o de las correcciones solicitados a los alumnos. Esto con el fin de dar oportunidades para hacer avances en función del aprendizaje individual. Atendiendo esta sugerencia, para la edición del curso 2019-20 se incluirán en las guías docentes estas aclaraciones acerca de la

evaluación progresiva. Básicamente porque este master gira en torno a la enseñanza aprendizaje de una práctica asistencial, como lo es la atención farmacéutica, donde también se desarrollan habilidades clínicas a la par de la adquisición de conocimientos. Lo que supone que la evaluación debe responder a los progresos en todo el periodo de docencia y por tanto se publican una vez terminadas las actividades académicas.

Se ha considerado la sugerencia en cuanto a **incluir comentarios en las correcciones realizadas por los docentes**, no obstante, se ha aclarado a los estudiantes que la mayoría de las correcciones se realizan en los talleres y en las conferencias magistrales de acuerdo a las temáticas tratadas. Los alumnos pueden volver a ver las grabaciones y revisar nuevamente las correcciones que les han sido comentadas, por tanto, quedan incluidas en los recursos que brinda la Universidad como parte del feedback por parte del equipo docente. Al respecto también se ha solicitado a los coordinadores de módulo que en la próxima edición recopilen comentarios y los dispongan en la PDU, en el área de las calificaciones de aquellas entregas que no pudieran ser comunicadas en las sesiones telepresenciales.

En el mismo sentido de la sugerencia anterior tanto alumnos como profesores tuvimos que insistir en el carácter **obligatorio de la telepresencialidad de los estudiantes**, principalmente en los talleres prácticos. Las actividades docentes que se plantean son prácticas, requieren de una comunicación en tiempo real con profesores, pacientes y otros profesionales que brinda atención farmacéutica. La telepresencialidad sucede en tiempo real, por lo que las sesiones son encuentros donde las herramientas tecnológicas permiten simular la presencia física. Por este motivo, para el curso 2019-20 se ha solicitado que sea una información imprescindible para los aspirantes para que sea considerado con la debida antelación. De hecho, en la oferta del máster se presenta el calendario del curso académico de tal manera que se pueda planificar las fechas y horarios que se deben reservar y se evite la confusión de que los talleres son actividades asíncronas.

Finalmente, en cuanto a la **revisión de los plazos para colgar la documentación**, se ha explicado que la documentación académica va estando disponible en la medida que se va desarrollando el curso académico. Podemos entender la expectativa de los aspirantes de tener todo el material disponible de una asignatura, sin embargo, es parte de la dinámica del máster que la documentación se revise ordenada y secuencialmente. En cualquier caso, para agilizar este proceso cuando es oportuno hacer accesible la información se ha previsto dejar precargada la información en modo "oculto" para que sea "visible" con solo una activación en la PDU.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. Personal académico

4. PROFESORADO

4.1. Datos profesorado

4.1.1. Profesorado 2018-2019

CURSO/ GRUPO	MATERIA	ECTS
Grupo Único	Atención farmacéutica	18
Grupo Único	Prácticas externas	18
Grupo Único	Farmacoterapia avanzada	12
Grupo Único	Metodología científica aplicada	6
Grupo Único	Trabajo fin de máster	8,58
TOTAL CRÉDITOS IMPARTIDOS		62,58

4.1.2. Promedio de dedicación al título del profesorado

2014- 2015	2015- 2016	2016- 2017	2017- 2018	2018- 2019	2019- 2020
NP	100,0%	100,0%	84,5%	85,3%	-

4.1.3. Perfil profesorado

CRÉDITOS ECTS IMPARTIDOS	CATEGORIA ACADÉMICA	ACREDITADO ANECA	SEXENIOS
1,09	Doctor	No	-
1,52	Doctor	No	-
0,75	Doctor	No	-
5,14	Doctor	No	-
0,75	Doctor	No	-
12,47	Doctorando	No	-
2,27	Máster	No	-
4,75	Licenciado / Ing. Sup. / Arq Sup.	No	-
18,8	Licenciado / Ing. Sup. / Arq Sup.	No	-
2,6	Doctor	No	-
0,81	Doctor	No	-
10,48	Doctor	No	-
1,15	Licenciado / Ing. Sup. / Arq Sup.	No	-

4.1.4. Categoría del profesorado

% profesores en cada categoría

	PREVISIÓN MEMORIA DE VERIFICACIÓN	2013- 2014	2014- 2015	2015- 2016	2016- 2017	2017- 2018	2018- 2019
% doctores acreditados	72,2%	0,0%	NP	0,0%	6,7%	0,0%	0,0%
% doctores no acreditados		42,9%	NP	68,8%	66,7%	60,0%	61,5%
% licenciados doctorandos	27,8%	4,7%	NP	0,0%	0,0%	0,0%	7,7%
% licenciados/diplomados		52,4%	NP	31,2%	26,7%	40,0%	30,8%

% ECTS impartidos por cada categoría

	PREVISIÓN MEMORIA DE VERIFICACIÓN	2013- 2014	2014- 2015	2015- 2016	2016- 2017	2017- 2018	2018- 2019
% doctores acreditados	NP	0,0%	NP	0,0%	1,2%	0,0%	0,0%
% doctores no acreditados		61,6%	NP	73,5%	46,2%	40,7%	37,0%
% licenciados doctorandos	NP	0,6%	NP	0,0%	0,0%	0,0%	19,9%
% licenciados/diplomados		37,8%	NP	26,5%	52,7%	59,3%	43,1%

4.1.5. Ratio alumnos/profesor

	2013- 2014	2014- 2015	2015- 2016	2016- 2017	2017- 2018	2018- 2019
Alumnos matriculados	15	NP	20	18	13	14
Profesores tiempo completo (equivalente)	1,7	NP	1,7	1,7	1,7	1,7
RATIO ALUMNOS/PROFESOR	8,8	NP	11,8	10,6	7,6	8,2

4.1.6. Participación del profesorado en proyectos en innovación docente

En la presente edición no se han realizado proyectos de innovación docente.

4.2. Análisis profesorado

En esta edición dos profesores han mejorado su categoría docente. Por un lado, un profesor ha obtenido su título de **Doctor** y por este motivo ha sido incluido en el módulo de TFM porque, inclusive, su tema de Tesis Doctoral está relacionado directamente con el contenido central de este programa de máster. Por otro lado, otro profesor, que también es coordinador del Módulo de Farmacoterapia Avanzada por su amplia experticia en farmacología aplicada y su especialidad en Farmacia Hospitalaria, ha mejorado su categoría a **Doctorando** porque está cursando un programa de Doctorado también afín con las materias del máster y con los proyectos de investigación que se plantean en los trabajos final de máster.

En esta edición se sigue contado con la coordinadora académica para el módulo de Prácticas Externas, a pesar de que no posee título de doctorado. Esto se justifica porque se trata de la misma persona que ha estado coordinando las actividades de la Unidad de Optimización de la Farmacoterapia (UOF), ya que

coincide el objetivo de la UOF y las prácticas externas. Aunque en esta edición no se ha contado con el apoyo económico para sostener la continuidad asistencial de la UOF, esta profesora ha gestionado, como parte de su labor como coordinadora académica, la participación de pacientes voluntarios de la UOF en los talleres del máster y ha aportado los primeros pacientes para las actividades clínicas de los alumnos en el módulo de Atención Farmacéutica y en el Módulo de Prácticas Externas. En este mismo sentido, la principal dificultad que se ha tenido en esta edición para hacer efectiva la alianza entre la UOF que apoyaba la USJ y el Módulo de Prácticas Externas es que ya no se cuenta con la presencia frecuente de los alumnos en los talleres. La mayoría de alumnos, incluso las dos alumnas residentes en Aragón, prefirieron cursar las actividades prácticas de manera telepresencial. Esta decisión por parte de los alumnos, impidió aún más la prestación de este servicio voluntario que se realizaba a las personas en Villanueva de Gállego. Debido a esta situación fue necesario crear una "UOF-USJ virtual" para que los alumnos siguieran el proceso asistencial de los pacientes aunque no acudieran a la Universidad físicamente. En esta situación cobró importancia el software 'Medicines Optimisation Software -MOS-' que permite elaborar las historias farmacoterapéuticas de los pacientes con acceso remoto y, a la vez, cumplir con la normativa legal vigente de la protección de datos clínicos de los pacientes. Con Licencia de Usuario adquirida como herramienta para el docencia y la asistencia de los pacientes atendidos por los alumnos del máster tanto alumnos, profesores y profesionales de las entidades colaboradoras pueden acceder con seguridad y privacidad a los datos de los pacientes. La información de los pacientes no se transfiere por sistemas que no tienen el nivel de seguridad adecuado como son emails, aplicaciones móviles, discos duros virtuales online u otras plataformas no adaptadas a los requerimientos de una historia clínica electrónica. Esto cobra vital importancia en la docencia y tutorización de las prácticas externas distantes de Zaragoza porque se puede hacer paralelamente el seguimiento a los casos clínicos y las actividades de los alumnos. Es así como la coordinadora académica del módulo sigue siendo la profesional de referencia para las prácticas de los estudiantes. De esta manera se cumple mejor el objetivo de este módulo de ir integrando conocimientos con la práctica del paciente.

4.3. Calidad del profesorado

Se evalúa la calidad del profesorado mediante el Procedimiento de Evaluación y Mejora de la Actividad Docente del Profesorado de Posgrado (PEM6). El procedimiento ha sido verificado por ANECA dentro del Programa DOCENTIA.

4.3.1. *Resultados de evaluación parcial del profesorado*

	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Número de profesores	8	NP	9	10	8	9
Número de profesores sometidos a evaluación	8	NP	9	10	8	9
% profesores sometidos a evaluación parcial	100,0%	NP	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Valoración: Excelente	4	NP	0	0	0	4
Valoración: Muy bueno	4	NP	3	0	2	4
Valoración: Bueno	0	NP	6	4	6	1
Valoración: Adecuado	0	NP	0	6	0	0
Valoración: Deficiente	0	NP	0	0	0	0
VALORACIÓN TITULACIÓN	9,5 (38,0%)	NP	8,7 (27,6%)	6,9 (37,5%)	8,5 (75,0%)	9,4 (43,7%)
VALORACIÓN MEDIA MÁSTERES UNIVERSIDAD	8,5 (58,7%)	8,7 (67,8%)	8,8 (61,8%)	8,3 (60,9%)	8,6 (33,0%)	8,9 (48,4%)

4.3.2. *Resultados de evaluación completa del profesorado*

	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Número de profesores sometidos a evaluación completa	NC	NP	NP	NP	NP	NP
Valoración: Excelente	NC	NP	NP	NP	NP	NP
Valoración: Bueno	NC	NP	NP	NP	NP	NP
Valoración: Adecuado	NC	NP	NP	NP	NP	NP
Valoración: Deficiente	NC	NP	NP	NP	NP	NP
VALORACIÓN TITULACIÓN	NC	NP	NP	NP	NP	NP
VALORACIÓN MEDIA MÁSTERES UNIVERSIDAD	NC	NP	NP	NP	NP	NP

4.3.3. *Análisis evaluación profesorado*

En las encuestas parciales del profesorado (Encuesta de evaluación del Profesorado de Máster -FI-160-) los estudiantes han evaluado a los docentes de los módulos Atención Farmacéutica, Farmacoterapia Avanzada y Metodología Científica Aplicada. La media de la valoración ha sido del 9,4 que se encuentra por encima de la media 8,9 de la valoración del profesorado de todas las titulaciones de máster. Los comentarios de los alumnos indicados en las encuestas parciales se han consultado en la herramienta <https://docentia.usj.es>.

En cuanto al **módulo de Atención Farmacéutica**, la media de la calificación de los 7 profesores evaluados fue de **9,6** (Excelente 9,6-10,00). Como puntos fuertes los estudiantes indican que los docentes "han sabido transmitir conocimientos basados en la experiencia profesional" lo cual les permite "acercarse a la realidad de las Farmacia Asistencial tal y como es a día de hoy y cómo ha sido el camino para llegar hasta el punto en el que se encuentra." También señalan que los conocimientos se enseñan desde la experiencia con

generosidad, trato fácil, gran inteligencia". Asimismo señalan que los docentes de este módulo brindan "generosidad con el tiempo, resuelven las dudas por mail muy rápido, grandes conocimientos" y han sabido transmitir la esencia de la Gestión Integral de la Farmacoterapia con grandes conocimientos, aportaciones y experiencia". En los puntos mejorables señalan que se debería organizar mejor la tutorías, que hay partes del temario que les hubiera gustado que tuvieran más peso en el máster, esto principalmente a los temas relacionados con salud digital y entornos virtuales de aprendizaje.

La media de calificación de los 2 profesores evaluados del **Módulo de Farmacoterapia Avanzada** fue de **9,85** (Excelente 9,6-10,0). En este módulo los alumnos indican que han sido significativos el aprendizaje y la perspectiva humanística desde la que se enseña la farmacoterapia. Con ambos profesores, pero principalmente con el coordinador del módulo, los alumnos reconocen la calidad humana, profesional y personal basada en amplitud de conocimiento y experiencia clínica. En los aspectos a mejorar, en general insisten que les gustaría "descargar los videos" de las grabaciones de las sesiones. En este sentido debe mejorarse la explicación respecto a que la tecnología utilizada por la USJ permite reproducir la grabación pero no descargarla como un archivo al uso.

Los profesores no doctores de los módulos para los cuales los alumnos respondieron las encuestas (Atención Farmacéutica y Farmacoterapia Avanzada) tienen una valoración de entre muy bueno y excelente en todas las encuestas. Los estudiantes reconocen la relevancia de sus aportaciones a la práctica asistencial y en el ámbito de la farmacoterapia aplicada en casos reales. En estos módulos predominan las habilidades clínicas y humanísticas que deben tener los docentes. Por este motivo se requieren profesionales con experiencia directa y constatable con pacientes, aun a pesar de que no cuenten con el título de doctor. En este sentido para esta titulación se justifica y es importante seguir reservando un porcentaje de licenciados con docencia en el máster que acerquen a los alumnos a las habilidades y destrezas prácticas que requieren para el desempeño real de la práctica clínica con personas polimedicadas. También para que aporten a la investigación aplicada en escenarios clínicos y comunitarios donde se aporte desde el enfoque biopsicosocial, tal como se está consiguiendo con las aportaciones de profesores de otras disciplinas como la psicología o antropología.

La media de la calificación de los 2 profesores evaluados del **Módulo de Metodología Científica Aplicada** fue 9,0 (Muy bueno 9,0-9,5). Los alumnos indican como puntos fuertes que "han sabido explicar muy bien contenidos a mi modo de ver muy complejos". Como puntos mejorables sugieren equilibrar contenido teórico/práctico", que se imparte "mucho contenido en poco tiempo, no dio tiempo a asimilar". "Demasiados conocimientos y poca profundidad". "Clases demasiado cargadas de información densa". En este sentido también sugieren "plantear menos extensión de contenidos y más practica de los fundamentales". " bajo mi punto de vista podría estar más orientada hacia lo verdaderamente necesario, útil y práctico para el alumnado". En el Módulo de Metodología Científica Aplicada las encuestas parciales han indicado que, si bien la calidad del profesorado es valorada entre bueno y muy bueno, el temario es muy extenso para el poco tiempo dedicado. En este sentido es necesario mejorar la explicación de que este máster forma en una práctica clínica y que este módulo pretende dar los elementos mínimos necesarios para la investigación

aplicada. Probablemente los alumnos tengan lagunas de conocimiento en temas de investigación científica y por esto se les hace complicado esta materia. No obstante, el equipo docente trabajará para elegir temas prioritarios y aplicables en la práctica de la Atención Farmacéutica.

En esta edición tampoco se cuenta con la evaluación completa del profesorado. Esto sobre todo afecta la evaluación de los módulos de Prácticas Externas y Trabajo Fin de Máster de los cuales sería relevante conocer las valoraciones del estudiantado. Debido a que los alumnos no acceden presencialmente al aula, la tasa de respuesta a las encuestas de evaluación es muy baja y se obtienen resultados poco significativos. Debe buscarse la manera de mejorar la tasa de respuesta a las encuestas. Se va a seguir trabajando en estos aspectos de cara a próximas ediciones.

4.3.4. Cursos de formación

A continuación se detallan las acciones de formación ofertadas al profesorado que conforma el claustro del máster para el curso 2018-2019:

Denominación	Resumen de contenidos	Horas
Programa semipresencial de integración de las TIC en la actividad docente	<p>Objetivo: Conocer las ventajas de la Plataforma Docente Universitaria así como las distintas utilidades que ofrece para el desarrollo efectivo de la actividad universitaria en un entorno de trabajo colaborativo.</p> <p>Principales contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la PDU. • Diseño y estructura de una materia en la PDU. • Recursos para la comunicación docente-alumno en la PDU. • Uso de recursos audiovisuales en la PDU. • Diseño de cuestionarios en la PDU. • Herramientas para el diseño de recursos docentes en la PDU (Bloque I). • Herramientas para el diseño de recursos docentes en la PDU (Bloque II). • Bases de Datos en el diseño de recursos docentes (Bloque IV). • El Taller en la PDU como herramienta para la formación (Bloque V). • Software educativo compatible con la PDU. 	25 horas
¿Qué hacer después de una Tesis? Información para el periodo post-doc	<p>Objetivo: Dar a conocer las diferentes salidas profesionales después de una tesis doctoral. Dar a conocer las diferencias entre ser estudiante de doctorado y ser investigador.</p> <p>Principales contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Becas y estancias de investigación post-doctorales. • Incorporación a centros de investigación, laboratorios y empresas con I+D+i. • Incorporación a la universidad: el personal docente e investigador. • Perspectivas de futuro: la acreditación ANECA y la categorización profesional universitaria; los sexenios de investigación. 	4 horas
Administración de las calificaciones a través de la PDU	<p>Objetivo: Optimizar la utilización de la PDU para notificar de manera correcta las evaluaciones de cada asignatura.</p> <p>Principales contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Familiarización con la administración de calificaciones a través de la PDU. • Utilización de escalas de evaluación. • Utilización de categorías. • Utilización de fórmulas de ponderación. • Utilización de fórmulas excluyentes. 	2 horas
Aprendizaje Servicio y Evaluación en el ámbito universitario	<p>Objetivo: Identificar y analizar cuestiones de evaluación de aprendizajes en proyectos de Aprendizaje y Servicio. Identificar, analizar y valorar</p>	5 horas

	<p>evidencias y estrategias de evaluación de aprendizajes en proyectos de Aprendizaje y Servicio.</p> <p>Principales contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuestiones que guían la evaluación de aprendizajes: Qué se evalúa, Cómo se evalúa, Cuándo se evalúa. • Evidencias y estrategias de evaluación de aprendizajes. • Modelo de evaluación participativa de aprendizajes. 	
Configuración del calificador Moodle	<p>Objetivo: Optimizar la utilización del Calificador de la PDU (entorno Moodle) para notificar de manera correcta las evaluaciones de cada asignatura.</p> <p>Principales contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Familiarización con la administración de calificaciones a través de la PDU. • Utilización de los Ítems de evaluación. Utilización de escalas de evaluación. • Utilización de categorías. • Utilización de fórmulas de ponderación. • Utilización de fórmulas excluyentes. 	2 horas
Curso de Estadística	<p>Objetivo: Introducir al alumno en el conocimiento de los conceptos básicos de la Estadística descriptiva e inferencial. Familiarizar al alumno con las diversas herramientas estadísticas que proporciona el programa SPSS, mediante el conocimiento de su estructura y el manejo de las distintas opciones que ofrece. Proporcionar un soporte práctico para la resolución de problemas estadísticos básicos con dicho programa.</p> <p>Principales contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Módulo 1: Introducción a la Estadística. • Módulo 2: El programa SPSS. • Módulo 3: Estadística básica con SPSS. 	18 horas
Docencia a través de la lengua inglesa	<p>Objetivo: Presentar las últimas investigaciones en relación a la impartición de la docencia a través de la lengua inglesa.</p>	2 horas
Estrategias de feedback para la evaluación formativa	<p>Objetivo: El feedback como clave de la evaluación formativa. Evolución del concepto de feedback. Características del feedback efectivo.</p> <p>Principales contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El feedback como clave de la evaluación formativa. • Evolución del concepto de feedback. • Características del feedback efectivo. 	4 horas
Evaluación continuada en la Universidad: Posibilidades y límites	<p>Objetivo: Acotar el concepto de evaluación continuada en la Universidad. Relacionar las estrategias de evaluación con las competencias y con los distintos tipos de contenidos de aprendizaje. Analizar prácticas de evaluación para mejorarlas.</p> <p>Principales contenidos:</p> <p>Funciones de la evaluación y sentido de la evaluación continuada</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencias y evaluación. • Evaluación de distintos tipos de contenidos. • Elementos favorecedores de la evaluación continuada. • Análisis de prácticas de evaluación. • El proceso evaluador con relación a otros componentes del proceso de enseñar: la secuencia formativa. • Posibilidades y limitaciones para la innovación en evaluación en la Universidad: Identificación de propuestas para mejorar la práctica educativa. 	4 horas
Programa formativo CLIL CLIL habilitación	<p>Objetivo: facilitar la obtención del nivel habilitado en CLIL.</p> <p>Principales contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Módulo 1: Introducción al enfoque CLIL en la educación superior. • Módulo 2: Planificación de una unidad CLIL. • Módulo 3: La adaptación de materiales para los programas CLIL. • Módulo 4: Estrategias de enseñanza para impartir clases según el enfoque CLIL. • Módulo 5: La aplicación y práctica de una unidad CLIL. 	16 horas
Programa de Formación Interna Inglés	<p>Objetivo: Cursos de inglés general dirigidos a todo el personal, enfocados hacia el desarrollo de todas las destrezas lingüísticas.</p> <p>Principales contenidos:</p>	2 horas semanales por cada

General English Skills	<ul style="list-style-type: none"> Nivel A2 - Elemental o falsos principiantes. Nivel B1 - Intermedio. Nivel B2 - Intermedio alto. Nivel B2 - Preparación obtención Cert Acles. Nivel C1 - Avanzado. Nivel C1- Preparación obtención IELTS. 	uno de los grupos excepto en los de preparación para exámenes que son de 1,5 horas/semana
Formación Ucloud para docentes	<p>Objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Dar a conocer la plataforma Ucloud a los docentes interesados en utilizarla para sus asignaturas. Resolver las dudas de uso de la plataforma Ucloud. Recoger necesidades y posibilidades de uso de la plataforma Ucloud para docencia. <p>Principales contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Qué es Ucloud? ¿Por qué un cambio a modelos de virtualización de aplicaciones para la docencia? Plataforma Ucloud en USJ (aplicaciones, solicitudes, incidencias, etc.). Demostración práctica. 	1,5 horas
Gamificación del diseño de actividades en el aula	<p>Objetivo: Introducir la gamificación en el aula desde el conocimiento de los fundamentos clave y que los participantes aprendan a diseñar sus propias actividades gamificadas en función de las necesidades actuales y futuras.</p> <p>Principales contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Fundamentos básicos de gamificación. Conceptualización de la gamificación. Contextualización de necesidades específicas. Aplicación práctica de gamificación en las asignaturas de los participantes. Exposición proyectos y discusión en gran grupo. 	10 horas
Gestión ambiental en la Universidad	<p>Objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Aumentar los conocimientos sobre medio ambiente y sostenibilidad. Difundir las buenas prácticas ambientales. Dar a conocer las actividades realizadas desde la oficina Greencampus. Fomentar la participación y mejorar el sistema de gestión ambiental. <p>Principales contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Qué impactos ambientales generamos con nuestra actividad diaria? Gestión ambiental en la universidad. ISO 14001 y EMAS. ¿Qué podemos hacer para mejorar? 	2 horas
Iniciación al análisis de datos cualitativos a través del programa NVivo	<p>Objetivo: Conocer, analizar y utilizar el software Nvivo para el análisis de datos cualitativos.</p> <p>Principales contenidos:</p> <p>1 -Introducción metodología Cualitativa: Paradigmas de investigación, Tipos de estudio, herramientas, tipos de análisis cualitativos.</p> <p>2 -Software de análisis: Tipos y utilidades</p> <p>3- Nvivo:</p> <p>3.1 - Creación de un proyecto de análisis.</p> <p>3.2 - Importación de los documentos en el Nvivo.</p> <p>3.3 - La codificación.</p> <p>3.4 - Consulta de datos.</p> <p>3.5 - Generación de informes.</p> <p>4 - Presentación de los resultados.</p>	4 horas
La metodología en la investigación cualitativa	<p>Objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar las características y los tipos de diseño en investigación cualitativa. Describir y conocer cada uno de los pasos para realizar un estudio fenomenológico, siguiendo el protocolo. Determinar las ventajas y limitaciones de la utilización. 	6 horas

	<p>Principales contenidos:</p> <p>Sesión 1. Metodología cualitativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción. • Tipos de investigaciones cualitativas. • Partes de un protocolo fenomenológico. • Ventajas y limitaciones. <p>Sesión 2. Procedimiento de análisis cualitativo de los datos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diferentes abordajes para analizar los datos: ¿cuál se elige? • Fenomenología: propuesta de Giorgi y Condensación Sistemática del Texto. • Explicación de la construcción de US, GSC I, GSC II, temas y subtemas. • Práctica con ejemplos. <p>Sesión 3. Puesta en común</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cómo redactar los temas finales. • Muestra de los resultados en un artículo de investigación. 	
<p>Método MAIN. Método para la Aplicación de la Innovación</p>	<p>Objetivo: Sistematización del proceso de aplicación de procesos de innovación educativa para que la experiencia resultante sea una buena práctica (eficaz, eficiente, sostenible y transferible) y pueda divulgarse de forma científica.</p> <p>Principales contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipos de innovación educativa en los que puede participar el profesorado universitario. • Estado del arte de la innovación educativa. La metáfora del camino. • Método MAIN para la aplicación de la innovación educativa. • Identificación de los problemas raíz. • Identificación de indicadores de mejora. • Selección del modelo y/o método de innovación más adecuado. • Obteniendo la receta: ingredientes, actividades y procesos. <p>Estrategias para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La adquisición del hábito innovador (alcance aula). • La realización de una buena práctica (alcance universidad). • La divulgación científica (alcance congresos internacionales y revistas de impacto). Documentación adicional. • Mapa de la sesión. 	5 horas
<p>Pautas generales para la redacción formal de una tesis</p>	<p>Objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprender a estructurar una tesis. • Detallar cada una de las partes esenciales de una tesis. • Relacionar de forma argumentada los apartados que componen el documento. <p>Principales contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tesis presentada en formato tradicional. • Tesis presentada por compendio de publicaciones. • Tesis presentada en un formato "híbrido": a partir del tradicional, presentarla por estudios que no han sido todavía publicados. 	2 horas
<p>Prevención y resolución de conflictos: El entrenamiento de las competencias emocionales para la prevención y resolución positiva de conflictos</p>	<p>Objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer qué es un conflicto. • Practicar estrategias de prevención y resolución positiva de conflictos. • Conocer cómo las competencias emocionales son clave en la prevención de conflictos y en la promoción del bienestar. <p>Principales contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es un conflicto? • Emociones, conflictos y convivencia La gestión de las emociones y la prevención y gestión de conflictos. • Reestructuración cognitiva: La valoración de los acontecimientos y su relación con las emociones. • ¿Y si te pones en su lugar? Empatía y convivencia. • La importancia de la asertividad en la resolución positiva de conflictos. 	8 horas
<p>REPD y Seguridad informática en el</p>	<p>Objetivo: Conocer las novedades en materia de protección de datos de carácter personal que impone el Reglamento Europeo de Protección de Datos de aplicación directa en España desde el 25 de mayo de 2018.</p>	2 horas

4.3.5. Valoración de la actividad investigadora del profesorado

Aunque en el Máster Universitario en Atención Farmacéutica y Farmacoterapia no se hace un encargo de investigación a los docentes, se ha visto la necesidad de crear un nuevo grupo de investigación, adscrito a la Facultad de Ciencias de la Salud, que agrupe las innovaciones en el área de la Atención Farmacéutica y Farmacoterapia aplicada a la práctica clínica con pacientes que está desarrollando el equipo docente. Para este propósito se ha creado el grupo denominado **Farmacoterapia Social**.

Grupos de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad San Jorge

	Farmacoterapia Social
	DEMOS: Determinantes ambientales y sociales en Salud
	SEFapp: Servicios Farmacéuticos Aplicados a Pacientes y Poblaciones
	Valor A: Valoración funcional para la mejora del rendimiento y la salud
	IPHYSIO
	GAIAS: Grupo Aragonés de Investigación en Asistencia Sanitaria
	PVBA: Principios Vegetales Bioactivos
	Eco2CHEM
	Greenlife

Información pública disponible en: <https://www.usj.es/investigacion/grupos-investigacion>

El grupo Farmacoterapia Social se centra en la investigación acerca de la práctica de la Gestión Integral de la Farmacoterapia (*Comprehensive Medication Management*) con un enfoque social, humanista y asistencial, con una cultura transdisciplinar. Además, pretende apoyar a los profesionales que formamos en el máster de Atención Farmacéutica y Farmacoterapia, y a los que ejercen e investigan sobre esta práctica clínica desde diferentes disciplinas. Este grupo está en consonancia con otros grupos de vanguardia que están surgiendo en el ámbito internacional, en los que lo antropológico, lo social y lo humanístico van de la mano y ayudan a la comprensión de los resultados de la farmacoterapia, tales como *Pharmaceutical Care International Consortium* (EEUU – United Kingdom) y *Center for Pharmaceutical Care Studies at the Universidade Federal de Minas Gerais* (Brasil).



GRUPO DE INVESTIGACIÓN FARMACOTERAPIA SOCIAL

PRESENTACIÓN

El grupo **Farmacoterapia Social** se centrará en la investigación acerca de la práctica de la **Gestión Integral de la Farmacoterapia** (Comprehensive Medication Management) con un enfoque social, humanista y asistencial, con una cultura transdisciplinar.

Además, pretende apoyar a los profesionales que formamos en el **máster de Atención Farmacéutica y Farmacoterapia**, y a los que ejercen e investigan sobre esta práctica clínica desde diferentes disciplinas.

Este grupo estaría en consonancia con otros grupos de vanguardia que están surgiendo en el ámbito internacional, en los que lo antropológico, lo social y lo humanístico van de la mano y ayudan a la comprensión de los resultados de la farmacoterapia, tales como Pharmaceutical Care International Consortium (EEUU – United Kingdom) y Center for Pharmaceutical Care Studies at the Universidade Federal de Minas Gerais (Brasil).

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- Implantación de Unidades de Optimización de la Farmacoterapia
- Gestión Integral de la Farmacoterapia (Comprehensive Medication Management)
- Experiencia farmacoterapéutica y experiencia de Salud/Enfermedad/Atención
- Determinantes en salud, activos en salud, medicalización, diferentes contextos sociales, género, cuidados contextualizados

Información pública disponible en: <https://www.usj.es/investigacion/grupos-investigacion/farmacoterapia-social>

Las principales líneas de investigación que desarrollan **profesores del claustro** del máster en Atención Farmacéutica y Farmacoterapia integradas en **Farmacoterapia Social** son:

- Implantación de Unidades de Optimización de la Farmacoterapia.
- Gestión Integral de la Farmacoterapia (*Comprehensive Medication Management*).
- Experiencia farmacoterapéutica y experiencia de Salud/Enfermedad/Atención.
- Determinantes en salud, activos en salud, medicalización, diferentes contextos sociales, género, cuidados contextualizados.

Asimismo, en cuanto a la actividad investigadora del profesorado, vale la pena mencionar que una de nuestras profesoras y coordinadora del módulo de Metodología Científica Aplicada, la Dra. Loreto Sáez-Benito Suescún hace parte del Grupo de Investigación **SEFAPP: Servicios Farmacéuticos aplicados a pacientes y poblaciones**, en la que una de sus líneas de investigación es afín con la temática del máster.

GRUPO DE INVESTIGACIÓN SEFAPP: SERVICIOS FARMACÉUTICOS APLICADOS A PACIENTES Y POBLACIONES

PRESENTACIÓN

El Grupo de Investigación e Implantación de **Servicios Farmacéuticos Aplicados a Pacientes y Poblaciones** nace con el objetivo de contribuir a mejorar la calidad de la investigación clínica acercando la investigación experimental a la práctica clínica diaria, demostrando la efectividad de las intervenciones sanitarias en los resultados y contribuyendo a la implantación de los servicios farmacéuticos mejorando la calidad asistencial a los pacientes.

ÁMBITOS DE INVESTIGACIÓN

- Línea SEFapp, seguimiento farmacoterapéutico aplicado a pacientes y poblaciones
- Línea PKapp, farmacocinética aplicada a pacientes y poblaciones
- Línea DOapp, innovación docente aplicada a pacientes y poblaciones

Información pública disponible en: <https://www.usj.es/investigacion/grupos-investigacion/sefapp-grupo-de-investigacion-e-implantacion-de-servicios-farmaceuticos-aplicados-pacientes-y>

OTROS GRUPOS

DEMOS: Determinantes ambientales y sociales en Salud

SEFapp: Servicios Farmacéuticos Aplicados a Pacientes y Poblaciones

Valor A: Valoración funcional para la mejora del rendimiento y la salud

IPHYSIO

GAIAS: Grupo Aragonés de Investigación en Asistencia Sanitaria

PVBA: Principios Vegetales Bioactivos

OTROS GRUPOS

Farmacoterapia Social

DEMOS: Determinantes ambientales y sociales en Salud

Valor A: Valoración funcional para la mejora del rendimiento y la salud

IPHYSIO

GAIAS: Grupo Aragonés de Investigación en Asistencia Sanitaria

El resto de profesores con encargo de investigación (a tiempo completo o parcial) están adscritos a grupos de investigación externos a la Universidad San Jorge.

Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios

5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

5.1. Infraestructuras

- **Meeting Room:** En el apartado de infraestructuras queremos seguir destacando la herramienta Meeting Room, que permite a los alumnos asistir de forma tele-presencial a las sesiones (talleres, conferencias magistrales y tutorías). Otra de las grandes ventajas del Meeting Room (y la tele-presencialidad que permite) es la eliminación de barreras geográficas en la elección del profesorado, haciendo más fácil y accesible contar con los mejores profesionales, independientemente de su localización (se ha contado con profesorado que ha impartido clases desde Brasil, Argentina y EEUU, por ejemplo).
- **Aula Taller:** En esta edición se ha contado con un aula taller con mesas móviles, no electrificadas. Pensamos que, dado el dinamismo de los talleres, contar con un aula de estas características es importante para este máster (Imagen 1).
- **Asistente TIC:** Se convocó una beca para contratar a una persona que asista en la realización de las sesiones presenciales (encuadres de cámara y zoom, ajustes dinámicos de la configuración del aula virtual en función de las actividades que se lleven a cabo durante los talleres, dar voz a las preguntas de los alumnos telepresenciales y ofrecer una respuesta rápida a las incidencias de imagen y audio). Cuando el proceso de enseñanza-aprendizaje se realiza a distancia, pero en tiempo real, es decir sincrónicamente, la docencia y la realización son roles distintos, que se vuelven más incompatibles conforme se dinamizan las actividades de enseñanza-aprendizaje. Esta beca quedó desierta y sin embargo esta figura cada vez es más necesaria para garantizar una experiencia de calidad a los alumnos telepresenciales anteriormente. Para responder a esta necesidad de contar con un asistente TIC, en esta edición se ha contado con un "realizador de sesiones", quien desarrolla el rol de emitir, grabar y configurar constantemente las herramientas informáticas y televisivas que los participantes, tanto alumnos como profesores, requieren para participar sincrónicamente en las actividades docentes. Por una parte, los docentes realizan sus actividades de enseñanza en aulas preparadas para la emisión en streaming, por lo que la USJ ha invertido recursos en adaptar y mejorar sus aulas con cámaras, micrófonos, audios de ponentes, pantallas especializadas de alta calidad, para impartir clases como si fuese una videoconferencia interactiva. Por otra parte, a los alumnos se les solicitan ordenadores y dispositivos móviles con videocámara, micrófonos, buena conexión a internet porque en las sesiones el realizador les activa estos dispositivos para que pueda interactuar y participar en las clases como si estuvieran presentes en el aula. Las mejoras en la interactividad han supuesto que en las últimas ediciones los alumnos pueden hablar, verse entre sí y con los profesores, estar visualmente presentes en el aula a través de una proyección permite interactuar a través de dichos recursos virtuales y recibir la docencia exactamente igual que si estuvieran en el campus universitario.

Esta figura ha resuelto con éxito la situación, mejorando por un lado la experiencia de los alumnos tele-presenciales y por otro lado, facilitando la concentración de los docentes, que dejan de ocuparse de los aspectos relacionados con la calidad de la retransmisión de la sesión. La Dirección del Máster considera que esta es la situación ideal para garantizar una docencia telepresencial de calidad.

5.2. Personal de apoyo

ÁREA	Nº PERSONAS	DEDICACIÓN AL TÍTULO
Espacios Prácticas Internas	11	Parcial. Recurso Compartido USJ
Innovación Docente	1	Parcial. Recurso Compartido USJ
Laboratorio Biología	4	Parcial. Recurso Compartido USJ
Laboratorio Química	4	Parcial. Recurso Compartido USJ
OTRI	2	Parcial. Recurso Compartido USJ
Secretaría General Académica	8	Parcial. Recurso Compartido USJ
Servicio de Biblioteca	4	Parcial. Recurso Compartido USJ
Soporte Técnico Audiovisual	2	Parcial. Recurso Compartido USJ
Unidad de Orientación Profesional y Empleo	6	Parcial. Recurso Compartido USJ
Unidad de Relaciones Internacionales	4	Parcial. Recurso Compartido USJ
Unidad Técnica de Calidad	5	Parcial. Recurso Compartido USJ

5.3. Calidad de las prácticas externas

La calidad del programa de prácticas se evalúa mediante el Procedimiento de Evaluación y Mejora del Programa de Prácticas Externas (PEM3).

5.3.1. Evaluación de las prácticas externas

	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Número de alumnos matriculados en la materia de prácticas externas	14	NP	20	16	12	14
Número de alumnos que han realizado prácticas externas	13	NP	20	14	11	14
Número de alumnos que han superado la materia de prácticas externas	13	NP	13	15	10	11
Satisfacción de los alumnos con el programa de prácticas externas	8,9	NP	NC	NC	NC	7,4
Satisfacción del tutor con el programa de prácticas externas	NC	NP	NC	NC	NC	NC
Satisfacción de la entidad con el programa de prácticas externas	NC	NP	NC	NC	8,9	NC

5.3.2. Entidades donde se han realizado las prácticas externas

ENTIDAD	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	Satisfacción del alumno
CENTRO NEUROPSIQUIÁTRICO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	NP	0	2	0	1	NC
FARMACIA ADROVER OLIVER	NP	0	1	0	0	-
FARMACIA ANTONIO PEÑA RAMÍREZ	NP	0	0	1	0	-
FARMACIA ARGANA	NP	1	0	0	0	-
FARMACIA BEATRIZ TELLO ROCA	NP	0	0	1	0	-
FARMACIA BETHENCOURT	NP	0	0	1	0	-
FARMACIA BLASCO TORRIJO	NP	0	0	1	0	-
FARMACIA GARCIA LISÓN MILLER BAJO	NP	0	1	0	0	-
FARMACIA EGUIZÁBAL MARTÍNEZ	NP	1	0	0	0	-
FARMACIA ELENA TOURIÑO BALIÑA (VIGO)	NP	1	0	0	1	NC
FARMACIA EVA MARRÓN SOUTO	NP	1	0	0	0	-
FARMACIA IRIGOYEN	NP	1	0	1	0	-
FARMACIA JOAQUÍN ROVIRA	NP	0	0	1	0	-
FARMACIA JOSÉ JUAN DE LA COBA ROS	NP	0	1	0	0	-
FARMACIA JOSÉ MARÍA ARCE DE LA ESCALERA	NP	1	0	0	0	-
FARMACIA LA BARBERA	NP	0	0	1	2	8,5
FARMACIA LACHÉN	NP	0	0	0	0	-
FARMACIA LA JOTA	NP	0	0	0	1	NC
FARMACIA MARIBEL HIGUERAS	NP	0	1	0	0	-
FARMACIA LDA. ALMUDENA HERNÁNDEZ MATEOS	NP	0	0	0	1	NC
FARMACIA MERCEDES ARIAS	NP	1	0	0	0	-
FARMACIA OLVIDO MARTÍNEZ GARCÍA	NP	0	0	1	0	-
FARMACIA PAÚS	NP	0	0	0	1	NC
FARMACIA REIGADA	NP	1	0	0	0	-
FARMACIA ROSARIO LANGA	NP	1	0	0	0	-
FARMACIA SÁEZ-BENITO SUESCUN	NP	0	1	0	0	-
FARMACIA S. ILIADOU I. ILIADIS	NP	1	0	0	0	-
FARMACIA SAN FRANCISCO JAVIER	NP	0	0	0	1	NC
FARMACIA SOLANO	NP	0	0	1	0	-
FARMACIA TOMÁS GÓMEZ GARCÍA	NP	0	1	0	0	-
GRUPO AFÍN FARMACÉUTICA	NP	0	0	1	0	-
HOSPITAL CALDERÓN GUARDIA	NP	0	0	1	0	-
HOSPITAL INFANTA CRISTINA (BADAJOZ)	NP	0	0	0	1	NC
HOSPITAL MUNICIPAL ALCARRIZOS II	NP	0	0	0	1	NC
HOSPITAL UNIVERSITARIO NUESTRA SEÑORA DE CANDELARIA	NP	1	0	0	0	-
LOS HIDALGOS SAS	NP	0	0	0	1	NC
OPTIMAL HEALTHCARE EXPERIENCE	NP	0	5	0	0	-
SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD	NP	0	1	0	0	-
TOTAL	NP	11	14	11	11	

5.3.3. Análisis calidad prácticas externas

Para el curso 2018-19 el proceso de coordinación de las prácticas se inició desde el principio del máster, permitiendo a los alumnos ir trabajando con el primer caso con pacientes voluntarios que habían sido atendidos en la UOF-USJ mediante una primera entrevista realizada a través del meeting room.

Con este primer paciente fueron aplicando el aprendizaje a medida que se avanzaba en los contenidos teóricos, principalmente del módulo de Atención Farmacéutica en el cual los alumnos aprenden el proceso asistencial que replican en sus prácticas externas.

Posteriormente se organizó el acceso de los alumnos a los puestos de prácticas necesarios los cuales se asignaron en consenso de los alumnos según compatibilidad geográfica y laboral. En esta edición, 5 de alumnos eligieron entidades colaboradoras que les ofreció el Máster de la siguiente manera: 2 alumnos en Alicante – Farmacia UOF La Barbera, 1 alumno en Badajoz – Hospital Infanta Cristina, 1 alumno en Vigo Farmacia UOF- Touriño Baliña, 1 alumno en Arrecife Farmacia San Javier. El resto de alumnos prefirieron optar por realizar las prácticas externas en la misma institución donde trabajan principalmente por asuntos de compatibilidad laboral. A pesar de contar con gran parte de alumnos residentes fuera de Aragón (12 alumnos / de 14 matriculados), el máster ha procurado localizar e integrar Unidades de Optimización de la Farmacoterapia para conformar progresivamente una red estable de entidades colaboradoras para las prácticas externas. En esta edición se han ofrecido prácticas externas en entidades donde el tutor profesional es doctor y/o tiene la titulación de máster en Atención Farmacéutica (algunos de ellos exalumnos del máster) con lo cual se tiene el conocimiento adecuado de la práctica y se ha mantenido la vinculación con la Universidad.

Durante el periodo de prácticas externas los alumnos atendieron una media de 10 pacientes en las entidades colaboradoras, sin embargo en esta edición no se logró evitar la acumulación de trabajo en las etapas finales de las prácticas, lo cual representaba una crítica recurrente de los alumnos de ediciones anteriores. En este curso volvió a ser una problemática que los alumnos trasladaron al equipo docente. Al respecto, varios alumnos manifestaron que la entrega de la memoria de prácticas se solapaba con la entrega de las memoria de los trabajos final de máster, con lo cual se deben plantear soluciones para evitar evaluar las prácticas en convocatorias simultaneas al TFM. Además se deben tomar medidas por parte del equipo docente para que se siga corriendo el riesgo de que no se distribuya adecuadamente la carga académica de los módulos con más trabajo autónomo de todo el programa de máster.

Este curso se consiguió disponer de evaluación por parte de estudiantes con las prácticas externas realizadas, pero sigue sin conseguirse una evaluación de las prácticas por parte del tutor académico y de las entidades que acogen a los estudiantes en prácticas externas. Respecto a la evaluación de calidad del programa de prácticas mediante el Procedimiento de Evaluación y Mejora del Programa de Prácticas Externas (PEM3) el primer inconveniente encontrado es que las encuestas de satisfacción sólo han sido respondidas por los alumnos. Para el curso 2018-2019 no se cuenta con los datos de satisfacción de los tutores ni de las entidades colaboradoras con el programa de prácticas externas. La segunda anomalía ha sucedido en el

proceso de evaluación de las prácticas externas y la relación con las entidades donde se han realizado las prácticas externas ya que pareciera que hubiera una inconsistencia entre el número de encuestas respondidas. Según la tabla 5.3.2. solamente han respondido los alumnos que hicieron las prácticas externas en Farmacia UOF La Barbera indicando una satisfacción de 8,5 con la entidad colaboradora (valor superior a 7,4 de la valoración media). De las demás entidades otros estudiantes han respondido las valoraciones, sin embargo no se han podido atribuir a una determinada institución por falta de legibilidad en las encuestas cumplimentadas. No se ha podido identificar a cuál entidad correspondía cada encuesta. Esto quiere decir que la valoración media de las encuestas se ha realizado para 6 entidades colaboradoras, aunque sólo se haya podido identificar el nombre de una sola entidad colaboradora.

En cuanto a las encuestas respondidas por los estudiantes, en el curso 2018-19 la valoración media fue de 7,4 (Bueno 7,0-8,4) pero solo fue respondida por 6 de los 12 alumnos que terminaron las prácticas. Este resultado es el derivado de la Encuesta de Satisfacción del Estudiante en Prácticas Externas (FI-130). Aunque la tasa de respuesta es del 50% y estos resultados se obtienen a partir del feedback de pocos alumnos, la valoración de prácticas externas del máster está por debajo respecto a la media de las demás titulaciones de máster 8,8 (Excelente 8,5-10,0). Razón por la cual se convierte en un objetivo de mejora de la titulación. Analizando con más detalle los resultados de la encuesta se encuentra que el ítem 12 ha sido el mejor valorado 9,8 (Excelente 8,5-10) y señala que el tutor profesional de la entidad externa atendió y orientó al estudiante durante la realización de las prácticas. El ítem 1 ha sido peor valorado 5,4 (Adecuado 5,0-6,9) y hace referencia a que los estudiantes no tienen suficiente información sobre los objetivos y organización del programa de prácticas de la Universidad antes de inscribirse.

Otros aspectos a mejorar que indican los alumnos son que quisieran variedad e información suficiente sobre los puestos de prácticas (ítems 2 y 3 ambos valorados con 6,3). También apuntan a que los alumnos quieren que se les proporcione información previa acerca de del sistema empleado para evaluación de las prácticas (ítem 7 valorado con 6,5) y a que se mejore la coordinación entre tutores de práctica de la Universidad con la entidad externa para hacer un seguimiento conjunto de las prácticas (ítem 10 valorado con 6,3).

En estos aspectos se ha visto mermada la calidad de las prácticas externas porque el programa se ha visto en la necesidad apremiante de adaptar unas prácticas concebidas para ser realizadas en la UOF-USJ de Villanueva de Gállego (donde los alumnos atendían pacientes voluntarios tutorizados por una sola docente-coordinadora) a requerir una red de farmacias con UOF que pudieran acoger a nuestros alumnos que ya no cursan el máster acudiendo al campus, con el reto adicional de que estuvieran localizadas cerca a sus domicilios. En este sentido el apoyo de la Sociedad Española de Optimización de la Farmacoterapia -SEDOF- ha sido fundamental porque nos ha contactado y referenciado a UOF en funcionamiento a las que hemos podido derivar a los alumnos, donde además cuentan con profesionales formados en Atención Farmacéutica que son sus tutores profesionales. Los alumnos han valorado muy favorablemente (ítem 12 valorado con 9,8) contar con estos tutores en las entidades colaboradoras, por lo cual se ha podido compensar la ausencia de los alumnos en el campus donde estaban concebidas las prácticas. Aun así, es necesario mejorar la

coordinación entre los tutores profesionales con la Universidad en aras de promover una integración académica y profesional en las prácticas externas.

5.4. Calidad del programa de movilidad

La calidad del programa de movilidad se evalúa mediante el Procedimiento de Evaluación y Mejora del Programa de Movilidad (PEM4).

5.4.1. Evaluación del programa de movilidad

	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Número de alumnos participantes (outgoing)	0	NP	0	0	0	0
% de alumnos participantes (outgoing)	0,0%	NP	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Número de destinos	0	NP	0	0	0	0
Satisfacción de los alumnos con el programa de movilidad (outgoing)	NP	NP	NP	NP	NP	NP
Número de alumnos no propios acogidos (incoming)	0	NP	0	0	0	0
Número de orígenes	0	NP	0	0	0	0
Satisfacción de los alumnos con el programa de movilidad (incoming)	NP	NP	NP	NP	NP	NP

5.4.2. Destino de alumnos outgoing

DESTINO	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
NP	NP	NP	NP	NP	NP	NP
TOTAL	NP	NP	NP	NP	NP	NP

5.4.3. Origen de alumnos incoming

ORIGEN	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
NP	NP	NP	NP	NP	NP	NP
TOTAL	NP	NP	NP	NP	NP	NP

5.4.4. Análisis calidad programa de movilidad

Los estudiantes del programa no han participado en el programa de movilidad, ni se han recibido estudiantes incoming.



Criterio 6. Resultados de aprendizaje

6. MEMORIA DE ACTIVIDADES

6.1. Actividades destacadas

Escuelas SEDOF con el apoyo del Máster de Atención Farmacéutica y Farmacoterapia

Aunque en esta edición 2018-2019 no se realizó ninguna Escuela SEDOF en las instalaciones del Campus de Villanueva de Gállego como en ediciones anteriores, se ejecutó el convenio de colaboración con la Sociedad Española de Optimización de la Farmacoterapia -SEDOF- colaborando con la realización de la versión telepresencial de dos escuelas SEDOF. También el equipo docente del claustro de profesores del máster contribuyó con su participación en ambos programas científico. De igual manera, los alumnos del máster tuvieron acceso a la escuela tanto en tiempo real como a las grabaciones posterior.

El programa científico de las escuelas mencionadas se incluye a continuación:

XII Escuela SEDOF de Optimización de la Farmacoterapia 17 de Noviembre de 2018 (Santiago de Compostela)

Información pública: <http://sedof.es/index.php/escuelas-sedof/ediciones/escuelas-historico/xii-escuela-sedof-noviembre-2018>

Programa Científico

08:50-09:00 Recogida de documentación

09:00-09:15 Presentación de la Escuela (Elena Touriño Baliña)

09:15-10:15 Conferencia: "Qué es y a qué necesidad responde la Optimización de la Farmacoterapia y Sedof"

09:15-09:45 Sus inicios (Manuel Machuca González) Telepresencial

09:45-10:15 El presente (María González Valdivieso)

10:15-10:45 Conferencia: La evolución de la farmacoterapia: del aspecto biomédico al existencial. Introducción al mapa sistémico y la visión global del paciente (Francisco Martínez Granados)

10:45-11:05 Pausa-café

11:05-11:45 Entrevista al paciente: Exploración de aspectos vivenciales, socio-culturales y éticos-existenciales afectados por la farmacoterapia (Natalia Villaverde Piñeiro acompañada por Martha Milena Silva Castro y Francisco Martínez Granados)

11:45-12:45 Taller (Parte 1): Hacia un modelo bio-psico-socio-existencial (Francisco Martínez Granados)

Trabajo previo a la Escuela: Se enviará a los participantes la información clínica de la persona entrevistada para que realicen una evaluación del caso a nivel biomédico-clínico.

11:45-12:15 Trabajo durante la escuela: Elaboración guiada de un Mapa Global de la Farmacoterapia. Identificar variables clínicas de efectividad y seguridad. Interrelacionar los elementos identificados en un mapa sistémico.

12:15-12:45 Puesta en común

12:45-14:15 Taller (Parte 2): Hacia un modelo bio-psico-socio-existencial (Francisco Martínez Granados)

Trabajo en la Escuela: En grupos de 3-5 personas identificar:



Elementos de experiencia farmacoterapéutica y culturales (posits azules).

Determinantes sociales de salud.

Elementos ético-existenciales.

Activos en salud propios y comunitarios.

Interrelacionar en el mapa sistémico.

Identificar principales bucles.

Intervenciones posibles

14:15-15:30 Pausa para comida

12:45-14:15 Taller (Parte 3): Puesta en común.

16:00-16:30 Caminando y enriqueciéndonos: Proyecto IPA. Experiencias en Galicia y en la Comunidad Valenciana. (Martha Milena Silva Castro)

16:30 Conclusiones y clausura (María González Valdivieso y Elena Touriño Baliña)

XIII Escuela SEDOF de Optimización de la Farmacoterapia **30 de Marzo de 2019 (Alicante)**

Información Pública: <http://sedof.es/index.php/escuelas-sedof/ediciones/xiii-escuela-sedof-marzo-2019>

Programa Científico

09:00 Recogida de documentación

09:05 Presentación de la Escuela (María González Valdivieso)

09:10 Proyecto Audit-Sedof para la Gestión de Estándares de Optimización de la Farmacoterapia (Martha Milena Silva Castro)

09:30 PARTE 1: Experiencia farmacoterapéutica a través del fotovoz

Conferencia-debate: Experiencia farmacoterapéutica: la importancia de los significados y de la "práctica significativa" en la toma de medicamentos. (Francisco Martínez Granados)

- Encuentro y diálogo con participantes del fotovoz sobre "experiencia psicofarmacoterapéutica".

- Exposición-resumen de fotografías y narrativas emergentes.

- Diálogo activo con participantes del fotovoz como práctica para la co-elaboración de significados en torno a los medicamentos.

10:45 Pausa café

11:05 Correlatos clínicos a las narrativas de los participantes (Emilio Pol Yanguas)

14:00 Comida de trabajo

16:00-16:30 PARTE 2: La comunidad como activo para la salud: implicaciones para una farmacia comunitaria. (Francisco Martínez Granados)

1. Mini taller: ¿Qué es Salud y de qué depende?

2. Herramientas para la construcción de un mapa de activos en salud en tu comunidad.

3. Taller: identificación de activos para la salud en tu comunidad.

4. Reflexión participativa final y conclusiones.

19:00 Fin de la jornada

Unidad de Optimización de la Farmacoterapia -UOF- de la USJ (UOF-USJ)

La Unidad de Optimización de la Farmacoterapia (UOF) ha sido un laboratorio de práctica clínica donde los alumnos atienden a pacientes reales, con la adecuada tutorización, realizando la gestión integral de su farmacoterapia, con el objetivo de optimizar resultados terapéuticos y desarrollar las habilidades prácticas necesarias. Las actividades docentes que se han realizado en la UOF-USJ se enmarcan en el contexto del Service-Learning (o aprendizaje-servicio, ApS) y son de carácter obligatorio para los alumnos del Máster Universitario en Atención Farmacéutica y Farmacoterapia. También han sido de carácter voluntario para los alumnos de 4º y 5º cursos del Grado en Farmacia.

La UOF-USJ ha tenido un triple objetivo: Docencia, Investigación y Servicio.

- **Docencia:** Desarrollar en el alumno las habilidades prácticas necesarias para el proceso clínico de la gestión integral de la farmacoterapia.
- **Investigación:** Realización de proyectos fin de grado, proyectos fin de master y doctorados, post-doctorados y estancias de estudiantes e investigadores de otras universidades.
- **Servicio:** Ejercer la práctica con pacientes reales.

Dado que el objetivo del Máster Universitario en Atención Farmacéutica y Farmacoterapia de la USJ es formar a profesionales de la salud que, a través de la gestión integral de la farmacoterapia, contribuyan a disminuir la morbi-mortalidad asociada a los medicamentos, se hace indispensable disponer de una UOF de referencia para atender pacientes reales a través de la práctica clínica innovadora que se enseña en este Máster. Para conseguir este objetivo es imprescindible que a lo largo del programa docente los alumnos puedan trabajar con pacientes reales para desarrollar competencias y habilidades clínicas desde la práctica.

El aporte docente de la UOF para los alumnos del Máster se concreta en lo siguiente:

- Aportar pacientes reales a los talleres del Máster.
- Ofrecer a los alumnos un sitio de práctica ideal, donde atender a pacientes reales.
- Organización de sesiones clínicas con casos de pacientes reales, a las que se invita a profesionales externos.

La creación de esta Unidad de Optimización de la Farmacoterapia por los estudiantes de la primera edición del máster ha sido considerada como "buenas prácticas" en el informe de evaluación para la renovación de la acreditación favorable (página 2 y 7) del informe de verificación código RUCT: 4312577 del 13 de junio de 2016.

6.2. Actividades realizadas con empresas y otras entidades externas

Ya están mencionadas en el punto anterior.

6.3. Principales hitos del curso académico

Participación de 12 pacientes reales de la UOF-USJ en los talleres del máster.

7. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

7.1. Distribución de calificaciones

CALIFICACIÓN	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
No presentado	7,1%	NP	15,5%	1,6%	4,6%	10,1%
Suspense	0,0%	NP	5,0%	0,0%	0,0%	8,0%
Aprobado	4,2%	NP	5,0%	6,0%	7,7%	22,3%
Notable	48,9%	NP	52,5%	51,0%	62,2%	41,7%
Sobresaliente	39,1%	NP	22,0%	38,5%	18,9%	13,4%
Matrícula de honor	0,7%	NP	0,0%	2,8%	6,6%	4,5%

7.2. Distribución de calificaciones por materia

MATERIA	No presentado	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de honor
ATENCIÓN FARMACÉUTICA	0,0%	14,3%	21,4%	42,9%	14,3%	7,1%
FARMACOTERAPIA AVANZADA	7,2%	21,4%	21,4%	21,4%	21,4%	7,2%
METODOLOGÍA CIENTÍFICA APLICADA	7,1%	7,1%	0,0%	50,0%	28,7%	7,1%
PRÁCTICAS EXTERNAS	21,4%	0,0%	35,8%	21,4%	21,4%	0,0%
TRABAJO FIN DE MASTER	21,4%	0,0%	35,7%	42,9%	0,0%	0,0%

7.3. Tasas de rendimiento

Tasa de rendimiento: Relación porcentual entre el número total de créditos superados y el número total de créditos matriculados en el programa.

Tasa de abandono: Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

Tasa de graduación: Porcentaje de estudiantes que finalizan el programa en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

Tasa de eficiencia: Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo del programa el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Tasa de éxito: Relación porcentual entre el número total de créditos superados y el número total de créditos presentados a evaluación en el programa.

Tasa de evaluación: Relación porcentual entre el número total de créditos presentados a evaluación y el número total de créditos matriculados en el programa.

TASA	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Tasa de rendimiento	92,9%	NP	75,5%	97,5%	93,0%	80,0%
Tasa de abandono (<5,0%)*	0,0%	NP	35,0%	11,1%	7,7%	0,0%
Tasa de graduación (>90,0%)*	NP	86,7%	NP	65,0%	83,3%	76,9%
Tasa de eficiencia (>90,0%)*	100,0%	NP	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Tasa de éxito	97,8%	NP	94,4%	100,0%	96,4%	89,6%
Tasa de evaluación	95,0%	NP	84,2%	97,5%	100,0%	89,3%

* Tasas previstas en la memoria de verificación del título presentada a ANECA

7.4. Tasa de rendimiento por materia

MATERIA	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
ATENCIÓN FARMACÉUTICA	92,9%	NP	80,0%	100,0%	100,0%	85,7%
FARMACOTERAPIA AVANZADA	92,9%	NP	85,0%	100,0%	100,0%	71,4%
METODOLOGÍA CIENTÍFICA APLICADA	92,9%	NP	80,0%	100,0%	100,0%	85,7%
PRÁCTICAS EXTERNAS	92,9%	NP	65,0%	93,8%	83,3%	78,6%
TRABAJO FIN DE MÁSTER	93,3%	NP	70,0%	93,8%	83,3%	78,6%

7.5. Tasa de éxito por materia

MATERIA	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
ATENCIÓN FARMACÉUTICA	100,0%	NP	84,2%	100,0%	100,0%	85,7%
FARMACOTERAPIA AVANZADA	100,0%	NP	100,0%	100,0%	100,0%	76,9%
METODOLOGÍA CIENTÍFICA APLICADA	100,0%	NP	100,0%	100,0%	100,0%	92,3%
PRÁCTICAS EXTERNAS	100,0%	NP	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
TRABAJO FIN DE MÁSTER	100,0%	NP	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

7.6. Tasa de evaluación por materia

MATERIA	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
ATENCIÓN FARMACÉUTICA	92,9%	NP	95,0%	100,0%	100,0%	100,0%
FARMACOTERAPIA AVANZADA	92,9%	NP	85,0%	100,0%	100,0%	92,9%
METODOLOGÍA CIENTÍFICA APLICADA	92,9%	NP	80,0%	100,0%	100,0%	92,9%
PRÁCTICAS EXTERNAS	92,9%	NP	65,0%	93,8%	83,3%	78,6%
TRABAJO FIN DE MÁSTER	93,3%	NP	70,0%	93,8%	83,3%	78,6%

7.7. Alumnos egresados

	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Total egresados	14	NP	13	15	10	10
Egresados 1ª convocatoria	5	NP	1	2	2	2
Duración 1ª convocatoria (meses)	12	NP	12	12	12	12
Egresados 2ª convocatoria	9	NP	12	13	8	8
Duración 2ª convocatoria (meses)	17	NP	15	15	15	15
DURACIÓN MEDIA EN LOS ESTUDIOS (MESES)	15,2	NP	14,8	14,6	14,4	14,4

7.8. Conclusiones Junta de Evaluación

Los resultados académicos se analizaron en reuniones con los coordinadores de los módulos y con el profesorado involucrado en la evaluación. En conclusión, la tasa de egresados se consideró adecuada, así como la distribución de calificaciones. Dos alumnas no egresaron porque dejaron de asistir a las actividades del programa antes del verano, una de ellas por motivos de salud, y otra alumna, al parecer por incompatibilidad con sus actividades laborales (ejerce como médica en República Dominicana). Se celebraron dos Juntas de Evaluación con el profesorado, la primera al finalizar los módulos con docencia presencial (7 de junio de 2019) y la segunda reunión coincidiendo con la segunda convocatoria de defensas de TFM (13 de diciembre de 2019).

- El día 7 de junio de 2019 se reunió la primera Junta de Evaluación del equipo docente del máster, donde se realizó una evaluación del aprendizaje del grupo de alumnos del curso 2018-19 una vez finalizado el periodo de docencia programado. El primer hecho que encontramos que ha influido en el aprendizaje es que los alumnos con mejor rendimiento eran aquellos alumnos que participaban activa y telepresencialmente en la actividades del master, principalmente en los talleres. Por el contrario, el rendimiento más bajo lo presentaron los alumnos que no seguían el máster sincrónicamente. En esta reunión los docentes comentaron las dificultades en realizar las actividades planificadas cuando ningún alumno acude al campus, y además tampoco se conectan en tiempo real. Durante el curso se optimizaron los recursos tecnológicos por parte de la USJ, incluso se contó con un asistente TIC para apoyar constantemente la participación del alumnado que no acudía al campus. Prácticamente todos los talleres se adaptaron a la modalidad telepresencial. No obstante, muchos alumnos tampoco asistían sincrónicamente, o no se mantenían conectados continuamente a las sesiones y trataban de adelantarse a posteriori viendo las conferencias y talleres en diferido. Esta deficiente asistencia en tiempo real demostró que las mejores calificaciones coincidían con los estudiantes que seguían el ritmo de actividades en tiempo real y demuestra que rezagarse y conformarse con ver las grabaciones no contribuye al aprendizaje planteado para esta modalidad de máster. Este hecho también explica por qué las matrículas de honor de los módulos teóricos se conceden a alumnos que han participado activa y sincrónicamente en los módulos de Atención Farmacéutica, Farmacoterapia Avanzada y Metodología Científica Avanzada. Como solución se optó por realizar las evaluaciones oralmente en los talleres de tal manera que nos estudiantes se vieran obligados a conectarse para interactuar con docentes y compañeros. Asimismo, se podría dar feedback directamente a los alumnos e intercambiar la resolución



de dudas de manera colectiva. En esta Junta de Evaluación se solicitó a la dirección del máster que las cualidades del máster que permiten cursarlo telepresencialmente sean bien explicadas en el proceso de admisión para no crear falsas expectativas y dejar claramente explicado que no se trata de un programa donde se adquieren conocimientos asincrónicamente.

- El día 13 de diciembre de 2019 se reunió la segunda Junta de Evaluación del equipo docente del máster, donde se realizó una evaluación del aprendizaje del grupo de alumnos del curso 2018-19 una vez defendidos todos los TFM. En esta reunión se discutió sobre el rendimiento de los alumnos en cuanto a las calificaciones de los tribunales y con respecto a nuestra percepción en la junta anterior. En esta edición sorprendió al equipo docente la disminución de la tasa de rendimiento y éxito por materia respecto a ediciones anteriores. Los suspensos corresponden a las alumnas que dejaron de asistir al master y que tampoco se presentaron a las segundas convocatorias de TFM ni de Prácticas Externas. En este sentido se corrobora que el mejor rendimiento se obtiene cuando los alumnos van realizando las actividades académicas en los periodos programados. Inclusive, en cuanto empieza el trabajo autónomo los estudiantes tienden a dejar las actividades para última hora y esto afecta el rendimiento y el éxito en las materias con convocatorias pendientes. De hecho, esto explica porque no se han concedido matrículas de honor ni sobresalientes en los últimos módulos. En general, los docentes detectamos que la mayoría de los alumnos dejaron para el final acumulado el trabajo de TFM y prácticas externas, lo cual conllevó a que en ninguno de los dos módulos se consiguiera el rendimiento adecuado. Dado que algunos de los docentes también han sido tutores de prácticas y directores de TFM se ha podido valorar la influencia de presentar en las mismas fechas las memorias de las materias que requieren más trabajo autónomo y en la Junta se ha visto oportuno la separación de las convocatorias de estos últimos módulos para evitar que coincidan en el tiempo y no afecte el rendimiento si los estudiantes se enfocan en una sola entrega y no en la entrega de dos memorias simultáneamente. Finalmente discutimos los casos de las alumnas latinoamericanas matriculadas en esta edición no comprendieron realmente el sistema de convocatorias. Por tanto, fallaba la autoorganización y acumulaban el trabajo para el final de cada módulo. Inclusive con el agravante de que no pudieron gestionar oportunamente sus visados para acudir a las defensas orales y a falta de permiso gubernamental, fue necesario concederles las defensas a través del meeting room.

7.9. Acciones implementadas para fomentar la participación de estudiantes en el proceso de aprendizaje

- En el máster se trabaja siempre partiendo de casos reales, iniciando el proceso con una entrevista al paciente, para aumentar la implicación del alumno en su proceso de aprendizaje.
- Se estimuló en todo momento la participación, reflexión y discusión de los alumnos en los talleres y conferencias del máster.
- Se realizaron las evaluaciones oralmente en los talleres de tal manera que los estudiantes se conectaran en tiempo real para interactuar con docentes y compañeros. De esta manera fue posible dar feedback interactivamente a los alumnos y socializar la resolución de dudas de manera colectiva.

7.10. Análisis evaluación del aprendizaje

Esta edición 2018-2019 muestra un porcentaje superior de 'aprobado' (22,3%) que en ediciones previas. El porcentaje de la calificación 'Matrícula de Honor' (4,5%) es ligeramente inferior al curso 2017-18 pero superior al resto de ediciones. La mayoría de alumnos obtienen calificaciones 'Notable' (41,7%) aunque no representa un porcentaje tan alto como en otros años. Se obtiene la distribución más alta de calificaciones 'No presentado' (10,1%) y 'Suspenso' (8,0%) respecto a las ediciones anteriores. Como se detectó en las Juntas de Evaluación, esto se debe principalmente a que 3 alumnas dejaron de asistir a las actividades que se evaluaban durante las clases pasada la mitad del curso académico lo que conllevó a que no alcanzaran el rendimiento necesario para aprobar. Las mejores calificaciones se obtuvieron en las primeras materias donde se marcaba un ritmo a los estudiantes a través de la actividades telepresenciales. En cambio en las últimas materias las calificaciones, el rendimiento y el éxito se vieron afectados porque los estudiantes no pudieron gestionar adecuadamente en trabajo autónomo. Como mejoras para evitar estos inconvenientes se propone distanciar las convocatorias del módulo de Prácticas Externas y Trabajo Fin de Máster. Para ayudar a los estudiantes a gestionar su trabajo autónomo se propone establecer en las guías docentes un cronograma más detallado para programar el trabajo autónomo desde el inicio de cada materia. Incluso desgregando entregas evaluables que harían parte de las memorias para que no queden acumuladas en una única entrega donde se corre el riesgo de dejar todo el trabajo para último momento y donde el equipo docente deba calificar una cantidad enorme de información y sin margen para ofrecerles a los alumnos la suficiente retroalimentación y tiempo para hacer correcciones pertinentes. También se considera necesario aprovechar la figura de tutores académicos de prácticas para que la Universidad pueda acompañar progresivamente a los alumnos durante su trabajo autónomo. Asimismo, se ve necesario asignar los directores de TFM cuando los alumnos empiecen a desarrollar su protocolo de investigación, de tal manera que anticipen una buena organización orientados por expertos desde el momento en que se plantea el proyecto de investigación.

En cuanto a las tasas de rendimiento, se mantiene en 100% la eficiencia como en todas las ediciones y se ha dado un 0,0% de tasa de abandono, sin embargo han disminuido las demás tasas (graduación, éxito y evaluación) respecto a la edición anterior. Esta disminución de tasas, que está relacionada con el sostenimiento de la participación activa de los estudiantes durante el curso académico, también se observa en las tasas de rendimiento y evaluación por materia. Para mejorar estas tasas en futuras ediciones se debe reiterar la explicación del sistema de evaluación cuando empiece cada materia de tal manera que los alumnos tengan conocimiento de cómo afectaría la falta de continuidad o de participación en las actividades de cada materia. Asimismo se debe proporcionar al inicio de cada materia un cronograma orientativa con las actividades de trabajo autónomo, para que se mejore el rendimiento a largo plazo a través una mejor organización por parte de cada alumno.

Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento

8. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

8.1. Satisfacción de los alumnos

8.1.1. Encuestas de evaluación

CONCEPTO	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Satisfacción con módulos que componen el plan de estudios	9,1 (63,9%)	NP	8,2 (30,6%)	6,8 (43,8%)	8,5 (75,8%)	9,1 (52,4%)
Satisfacción con el profesorado	9,5 (38,0%)	NP	8,7 (27,6%)	6,9 (37,5%)	8,5 (75,0%)	9,4 (43,7%)

En paréntesis tasa de respuesta

ASPECTOS ESPECÍFICOS	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Satisfacción de los estudiantes con la organización del plan de estudios	8,8	NP	7,9	6,8	8,3	9,0
Satisfacción de los estudiantes con los materiales didácticos	9,0	NP	8,3	7,4	8,8	9,3
Satisfacción de los estudiantes con las actividades complementarias	9,2	NP	8,1	NP	NP	NP
Satisfacción de los estudiantes con las metodologías docentes	9,4	NP	8,8	7,0	8,4	9,4
Satisfacción de los estudiantes con los sistemas de evaluación	9,0	NP	7,9	6,9	8,0	9,4
Satisfacción de los estudiantes con la labor docente del profesor	9,7	NP	8,6	6,9	8,6	9,3
Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales	9,7	NP	7,8	7,4	8,4	8,9

8.1.2. Reuniones de delegados

En la reunión de delegados celebrada el día 7 de junio de 2019, se llegó a los siguientes acuerdos:

- Revisar el envío de encuestas a los estudiantes.
- Revisar la planificación para entrega de trabajos.
- Revisar la publicación de calificaciones a los estudiantes.
- Incluir comentarios en las correcciones realizadas por los docentes.
- Obligatoriedad de la telepresencialidad de los estudiantes.
- Revisar plazos para colgar la documentación.

8.1.3. Análisis satisfacción alumnos

Como comentario general, al igual que en ediciones anteriores, recalamos la necesidad de adoptar una metodología de encuestas que incremente la tasa de respuesta, para incrementar la validez y representatividad de los datos, ya que los alumnos asisten mayoritariamente de manera telepresencial.

8.2. Satisfacción de los egresados

8.2.1. Encuestas de evaluación

ASPECTOS GENERALES	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Satisfacción con el programa	8,1 (100,0%)	NP	6,2 (31,6%)	6,4 (50,0%)	7,9 (36,4%)	8,4 (28,6%)
Media Másteres Universidad	8,1 (78,4%)	8,2 (71,2%)	8,0 (80,6%)	7,8 (75,7%)	8,0 (64,0%)	7,9 (35,0%)

En paréntesis tasa de respuesta

ASPECTOS ESPECÍFICOS	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Satisfacción de los egresados con la organización del plan de estudios	7,2	NP	4,8	5,1	6,8	7,0
Satisfacción de los egresados con la información recibida sobre el programa	7,2	NP	6,2	7,0	8,0	9,0
Satisfacción de los egresados con las metodologías docentes	8,9	NP	7,3	6,5	8,3	8,3
Satisfacción de los egresados con los sistemas de evaluación	7,4	NP	6,0	6,4	7,5	9,3
Satisfacción de los egresados con el personal de apoyo	8,7	NP	7,3	7,8	8,0	9,8
Satisfacción de los egresados con los resultados alcanzados	8,6	NP	7,3	5,7	8,3	8,3

8.2.2. Análisis satisfacción de egresados

La media de la calificación de la Encuesta de Satisfacción de Egresados del Programas de Máster (FI-122) fue de 8,4 con una tasa de respuesta del 28,6%.

De los ítems mejor puntuados (9,8/10,0) han sido los puntos 9, 10 y 11 que corresponden a:

- *Ítem 9: El trato recibido por parte de Secretaría Académica para realizar la matrícula y otras gestiones ha sido correcto*
- *Ítem 10: El trato recibido por parte de Dirección del programa ha sido correcto*
- *Ítem 11 El trato recibido por parte de Coordinación Administrativa para las gestiones durante el transcurso del programa ha sido correcto*

Los ítems valorados como excelentes (escala 8,5-10,0) han sido: 1-4, 7-11, 13, 21-23.

Los ítems valorados como buenos (escala 7,0-8,4) han sido: 5-6, 12, 14-15, 17-20.

El ítem peor puntuado (6,8/10,0) ha sido el punto 16 que hace referencia: *La carga de trabajo (dentro y fuera de horas de clase) ha sido equilibrada y coherente con los créditos asignados al programa.* Aunque este ítem está valorado dentro de la escala de adecuado (5,0-6,9) este aspecto ha de mejorarse porque es una crítica referida principalmente a los módulo de Prácticas Externas y Trabajo Fin de Máster que en los que se acumulan las actividades al finalizar el programa de máster. Este problema también ha sido detectado en la Junta de Evaluación de los docentes del máster por esto se ha convertido en un objetivo de mejora.

En la parte cualitativa de dicha encuesta los egresados que han respondido han mencionado los siguientes aspectos:

Puntos fuertes:

- Calidad muy alta del profesorado.
- El contenido del máster, los conocimientos que transmite, su filosofía, ... tienen mucho potencial.
- El contenido en cuanto a conocimientos es muy bueno y el profesorado está constituido por profesionales de primer nivel en el sector, con una trayectoria inigualable.

Puntos mejorables:

- En la plataforma la información no se encuentra distribuida de una manera clara.
- A nivel organizativo hay plazos que quedan más liberados que podrían ser aprovechados, mientras que otros quedan saturados de clases y tareas.
- Valorar la carga de trabajo. Hay temporadas con mucha carga y otras sin apenas ninguna.
- Quizás las prácticas externas podrían haber dado comienzo con mayor anterioridad para una mejor organización con las mismas. Se ha tardado mucho tiempo en establecer el convenio de prácticas.
- La PDU no es visualmente eficaz a la hora de seguir el desarrollo del máster.
- Unas prácticas externas distribuidas a lo largo del curso tiene más fundamento que unificarlas en un corto periodo de tiempo. De la primera parte se podría ver la evolución en su desarrollo, aprender de los errores. Al realizarse prácticamente todos los casos a la vez no hay posibilidad de aprendizaje evolutivo.
- La responsable de prácticas externas no parece muy comprometida con el máster, aunque es muy amable.

Los puntos mejorables se agrupan en temas recurrentes y se incluyen las estrategias de mejora para aplicar en la edición 2019-20:

Plataforma Docente Universitaria (PDU)	
<ul style="list-style-type: none"> • En la plataforma la información no se encuentra distribuida de una manera clara. • La PDU no es visualmente eficaz a la hora de seguir el desarrollo del máster. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la distribución de los contenidos en los módulos de la PDU reagrupando por categorías más fáciles de identificar. • Incluir imágenes y gráficos que permitan mejorar la experiencia visual al navegar por la PDU
Distribución de la carga académica	
<ul style="list-style-type: none"> • A nivel organizativo hay plazos que quedan más liberados que podrían ser aprovechados, mientras que otros quedan saturados de clases y tareas. • Valorar la carga de trabajo. Hay temporadas con mucha carga y otras sin apenas ninguna. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizará un cronograma conjunto que incluya las evaluaciones de cada módulo para que los coordinadores y la dirección del máster puedan distribuir mejor la carga de trabajo a lo largo del curso académico. • Se replantearán las convocatorias de los módulos de Prácticas Externas y Trabajo Fin de Máster para distribuir mejor la carga de trabajo ocasionada por las memorias de estos módulos que coincidían en el tiempo. Esto para evitar temporadas de demasiada carga académica.
Prácticas Externas	
<ul style="list-style-type: none"> • Quizás las prácticas externas podrían haber dado comienzo con mayor anterioridad para una mejor organización con las mismas. • Se ha tardado mucho tiempo en establecer el convenio de prácticas. • Unas prácticas externas distribuidas a lo largo del curso tiene más fundamento que unificarlas en un 	<ul style="list-style-type: none"> • Se tiene en cuenta el comentario de iniciar las prácticas externas con mayor antelación. Se espera iniciar las prácticas externas en enero. • Los convenios de prácticas se empezarán a gestionar desde el inicio del curso académico. • También se tiene en cuenta el comentario de distribuir las prácticas a lo largo del curso no sólo al iniciarlas en enero,

<p>corto periodo de tiempo. De la primera parte se podría ver la evolución en su desarrollo, aprender de los errores. Al realizarse prácticamente todos los caso a la vez no hay posibilidad de aprendizaje evolutivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La responsable de prácticas externas no parece muy comprometida con el máster, aunque es muy amable 	<p>sino en acoplarlas a las actividades del módulo de Atención Farmacéutica en el cual los pacientes de prácticas serán los casos clínicos que los alumnos trabajarán progresivamente con los docentes de este módulo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ha diferenciado el rol de coordinador de prácticas externas respecto al rol de tutor académico y se han incorporado dos nuevas profesoras doctoras con créditos para disminuir la gran carga docente que tenía la única profesora con la que contaba el módulo de Prácticas Externas.
--	---

8.3. Satisfacción del personal docente

8.3.1. Encuestas de satisfacción de los profesores con el programa

	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Satisfacción de los profesores con el programa	8,2 (60,0%)	NP	9,5 (40,0%)	9,5 (40,0%)	9,5 (26,7%)	9,3 (81,8%)
Media Másteres Universidad	9,0 (54,6%)	9,1 (44,3%)	8,9 (50,4%)	8,8 (55,9%)	9,2 (47,4%)	9,2 (57,4%)

En paréntesis tasa de respuesta

ASPECTOS ESPECÍFICOS	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Satisfacción del profesorado con la organización del plan de estudios	8,3	NP	9,2	8,9	10,0	9,2
Satisfacción del profesorado con la coordinación docente	8,0	NP	9,2	9,4	10,0	9,9
Satisfacción del profesorado con la información de la web	8,0	NP	8,7	9,3	9,3	9,3
Satisfacción del profesor con el personal de apoyo a la docencia	8,7	NP	9,2	9,5	9,0	9,7
Satisfacción del profesorado con los recursos materiales	8,3	NP	9,5	9,1	8,8	9,3
Satisfacción del profesorado con los resultados alcanzados por los estudiantes	7,7	NP	8,4	8,2	9,0	8,7

8.3.2. Reuniones de planificación, coordinación y evaluación

Se han realizado varias reuniones de planificación, coordinación y evaluación, tanto entre el director del programa y los coordinadores de los módulos, como entre estos coordinadores y los profesores de cada módulo. La frecuencia de las reuniones ha sido elevada y han tenido lugar tanto de manera presencial como a través de la plataforma de tele-presencialidad Meeting Room.

8.3.3. Análisis satisfacción del profesorado

Uno de los puntos fuertes del máster sigue siendo el profesorado. Su compromiso con la mejora continua del programa es total. En relación a ediciones anteriores, se les ha seguido pidiendo un gran esfuerzo, tanto en el desarrollo de nuevos materiales, como en la formación y coordinación para utilizar correctamente las herramientas y metodologías docentes seleccionadas para el máster.

La media de la valoración de la **Satisfacción de los Profesores con el Programa de Máster** fue de 9,6/10 y la encuesta fue contestada por 9 docentes. El ítem mejor puntuado (9,9/10,0) fue el *Ítem 15: Considero que la calidad del programa es satisfactoria y comparable con la calidad de programas similares ofertados por otras entidades*. El ítem puntuado con un menor valor (8,3/10,0) ha sido el punto 7 que hace

referencia al ítem 7: *El tamaño del grupo ha permitido la implantación de metodologías innovadoras de enseñanza-aprendizaje.*

En la parte cualitativa de la encuesta de Satisfacción de los Profesores los 9 docentes que han respondido han mencionado los siguientes aspectos:

Puntos fuertes:

- Considero que la telepresencialidad es el punto fuerte de este Máster.
- La sincronidad de las sesiones, sean talleres o conferencias magistrales con los buenos recursos de los que dispone la USJ (PDU, meeting room) es la característica que hace único este máster en el entorno español, incluso hispanoamericano porque contribuye a la formación en tiempo real de profesionales aunque estén en otros países.
- El carácter práctico y clínico de un Master enfocado a trabajar con pacientes es ideal.
- El profesorado al que acompaño hace posible la formación de un equipo pluridisciplinar que enriquece los enfoques.
- La apertura a la innovación desde la Dirección del Máster permite la evaluación crítica, la mejora año a año de la calidad docente y la aplicabilidad a la vida diaria de la enseñanza que se ofrece.
- Las tecnologías docentes permiten llegar a cualquier lugar del mundo y que el aprendizaje sea efectivo tanto presencial como a través del aula virtual.
- En esta edición del Master la labor de Sofia Bosqued ha sido muy buena. No solo desde el punto de vista de la efectividad, si no por su actitud y su capacidad para entender nuestras necesidades y su capacidad de adaptación para realizarlas. En este sentido la disposición de las coordinadoras para que todo esté a punto en el momento necesario y su adaptación a nuestras necesidades, facilita mucho nuestro trabajo con los alumnos.
- El elenco de profesores de esta edición está posicionando este máster en la vanguardia de la Gestión Integral de la Farmacoterapia.
- Las personas que utilizan medicamentos que vienen al máster, para que los alumnos trabajen con ellos, es lo que distingue a este master de otros del sector , porque el trabajo se fundamenta en una práctica real.
- Instalaciones, profesorado y plan del master.

Puntos mejorables:

- La promoción del Máster a posibles alumnos de manera acorde con las potencialidades del máster. Quiero decir que los alumnos no logran captar las grandes posibilidades de la participación telepresencial, la cual es confundida con la educación a distancia que tradicionalmente se hace de manera "asíncrona".
- Otro punto a mejorar sería potenciar la internacionalización del máster, promoviéndolo en países de América Latina que están necesitando estas alternativas de programas de postgrado con estas características.
- Para que los alumnos trabajen en un entorno real y adquieran las habilidades y las competencias que se desarrollan en este máster es necesario tener una Unidad de Optimización de la

Farmacoterapia En esta unidad se gestionaría el seguimiento de la farmacoterapia de estas personas pudiendo funcionar como un laboratorio de práctica clínica para el posgrado y por qué no, para el grado también.

- Por otro lado para trabajar la farmacoterapia es de mucha utilidad una base de datos de medicamentos con información contrastada y actualizada. (Micromedex, Uptodate....)
- Sería muy interesante poder disponer de una Unidad de Optimización de la Farmacoterapia de carácter permanente en la Universidad, porque permitiría mejorar aún más la calidad docente en grado y posgrado, y dotaría de herramientas de investigación que permitiría difundir el trabajo que se realiza a nivel internacional tanto en los aspectos clínicos, como docentes y en publicaciones científicas de calidad que culminen también en doctorados.
- Asegurar la asistencia física de los alumnos que están presentes a través del aula virtual es un reto.

Los puntos mejorables se agrupan por temas y se incluyen las estrategias de mejora para aplicar en la edición 2019-20:

Promoción del Máster	
<ul style="list-style-type: none"> • La promoción del Máster a posibles alumnos de manera acorde con las potencialidades del máster. Quiero decir que los alumnos no logran captar las grandes posibilidades de la participación telepresencial, la cual es confundida con la educación a distancia que tradicionalmente se hace de manera "asíncrona". 	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha coordinado la explicación sobre la ventaja de la modalidad telepresencial en el proceso de admisión a nuevos alumnos. • Se está trabajando en la información pública disponible en la web de la USJ para dar un mensaje más claro acerca de las ventajas de la modalidad telepresencial.
Asistencia presencial al campus	
<ul style="list-style-type: none"> • Asegurar la asistencia física de los alumnos que están presentes a través del aula virtual es un reto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se requiere el plantear una estrategia para atraer nuevamente a profesionales de Aragón y a alumnos del Grado en farmacia. Esta estrategia está planteada con la nueva Unidad de Postgrado
Internacionalización del Máster	
<ul style="list-style-type: none"> • Otro punto a mejorar sería potenciar la internacionalización del máster, promoviéndolo en países de América Latina que están necesitando estas alternativas de programas de postgrado con estas características. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se están planteando alternativas, también con la Unidad de Postgrados, para promover convenios de colaboraciones con instituciones latinoamericanas, para promover esta internacionalización.
Unidad de Optimización de la Farmacoterapia de la USJ	
<ul style="list-style-type: none"> • Para que los alumnos trabajen en un entorno real y adquieran las habilidades y las competencias que se desarrollan en este máster es necesario tener una Unidad de Optimización de la Farmacoterapia En esta unidad se gestionaría el seguimiento de la farmacoterapia de estas personas pudiendo funcionar como un laboratorio de práctica clínica para el posgrado y por qué no, para el grado también. • Sería muy interesante poder disponer de una Unidad de Optimización de la Farmacoterapia de carácter permanente en la Universidad, porque permitiría mejorar aún más la calidad docente en grado y posgrado, y dotaría de herramientas de investigación que permitiría difundir el trabajo que se realiza a nivel internacional tanto en los aspectos clínicos, como docentes y en publicaciones científicas de calidad que culminen también en doctorados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se está intentado recuperar el proyecto anterior de la Unidad de Optimización de la Farmacoterapia de la USJ. • Se han presentado convocatorias para obtener financiación para brindar nuevamente Gestión Integral de la Farmacoterapia a pacientes de Villanueva de Gállego a través de una Unidad de Optimización de la Farmacoterapia en el campus de la USJ.
Fuentes especializadas de información de medicamentos	
<ul style="list-style-type: none"> • Por otro lado para trabajar la farmacoterapia es de mucha utilidad una base de datos de medicamentos con información contrastada y actualizada. (Micromedex, Uptodate....) 	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha entrado en contacto con proveedores de información farmacoterapéutica para considerar la adquisición de estas, u otras, bases de datos (pej, ChecktheMeds) con información contrastada y actualizada sobre medicamentos en medio de una condiciones viables según el presupuesto del máster.

Como en ediciones anteriores, la respuesta del profesorado ha sido excelente. Seguimos destacando el espíritu de equipo y su compromiso y coordinación para proponer mejoras destinadas a optimizar la experiencia de aprendizaje de los alumnos.

8.4. Satisfacción del personal no docente

8.4.1. Reuniones de personal no docente

Se realizó una entrevista entre la Dirección del Máster y las coordinadoras administrativas para que indagar sobre este aspecto. En resumen, con respecto a los aspectos destacables por parte de la coordinación administrativa sobre el análisis de satisfacción personal no docente, las coordinadoras detallaron algunos puntos como referencia a comentar:

- Muy satisfactoria la implicación activa y el trabajo colaborativo por parte de la dirección del máster y el equipo docente.
- Muy satisfactoria la disponibilidad y el flujo de información constante entre la coordinación administrativa, la dirección del máster y el equipo docente.
- Muy satisfactorio el nivel de atención y seguimiento continuado a los alumnos por parte de la dirección del máster y el equipo docente.
- Muy satisfactoria las directrices de la dirección del máster en la resolución de cuestiones relacionadas con el equipo docente y los alumnos.

A nivel más personal, mencionaron la profesionalidad y la calidad humana de todo el equipo docente y colaboradores que forman parte del Máster.

8.4.2. Análisis satisfacción personal no docente

Aunque no existe una encuesta específica para medir la satisfacción del personal no docente que colabora en el título, en las diversas encuestas se hacen algunas preguntas acerca del personal no docente. A continuación se presentan las calificaciones indicadas por los encuestados:

Encuesta curso académico 2018-2019 e Ítem relacionado	Encuestados	Calificación		
		Por ítem para el MUAFF	Media por titulaciones encuestadas	Media para el MUAFF
Encuesta de Satisfacción de Egresados de Programas de Máster (FI-122)	Egresados de programas de Máster Universitario			
- Ítem 9: El trato recibido por parte de Secretaría Académica para realizar la matrícula y otras gestiones ha sido correcto		9,8	9,5	8,4
- Ítem 11: El trato recibido por parte de Coordinación Administrativa para las gestiones durante el transcurso del programa ha sido correcto		9,8	9,2	8,4
Encuesta de satisfacción de Profesores de Programas de Máster (FI-123)	Profesores de programas de Máster Universitario	Por ítem para el MUAFF	Por titulación	
- Ítem 11: Los trámites y gestiones realizados a través de la Coordinación Administrativa del Máster han sido eficaces		9,7	9,6	9,3

8,5 a 10,0 Excelente 7,0 a 8,4 Bueno

Los resultados de los ítems extraídos de las encuestas a egresados y profesores confirman el punto de vista explicado por las coordinadoras académicas. La calificación 9,8 es Excelente (8,5 a 10,0) en los dos encuestas y además es uno de los ítems mejor valorados del Máster (MUAFF) respecto a los demás aspectos valorados en las encuestas. Lo mismo sucede respecto a la calificación media con otras titulaciones. En este sentido, se puede demostrar que el trabajo del personal no docente es un pilar fundamental de la calidad de titulación y uno de los que tiene una mejor valoración tanto por el personal docente como por los egresados, aportando una contribución relevante a la calidad global del programa de Máster. Por supuesto, es un rol fundamental y se corrobora que es de vital importancia para el desarrollo del título tanto en la facilitación de trámites, gestiones y un trato adecuado entre los diferentes colectivos que interactúan durante el máster.

8.5. Inserción laboral de los titulados

8.5.1. Datos de inserción laboral

En el curso 2018-2019 se realiza el estudio de inserción laboral de las promociones 2015-2016 y 2016-2017 de manera agregada.

	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Total acumulado de egresados	-	-	-	24	-	-
Número egresados encuestados	-	-	-	21	-	-
Total contratos cuenta ajena	-	-	-	17 (81,0%)	-	-
Contratos indefinidos	-	-	-	10 (48,0%)	-	-
Otros contratos	-	-	-	7 (33,0%)	-	-
Adecuación del puesto	-	-	-	10,0	-	-
Grado de satisfacción con el trabajo	-	-	-	9,0	-	-
Total trabajos cuenta propia	-	-	-	4 (19,0%)	-	-

Grado de satisfacción con el trabajo	-	-	-	-	-	-
Total parados	-	-	-	1 (5,0%)	-	-
Paro involuntario (no encuentra ningún trabajo)	-	-	-	1 (100%)	-	-
Paro involuntario (no encuentra trabajo adecuado)	-	-	-	-	-	-
Paro involuntario (otras razones)	-	-	-	-	-	-
Paro voluntario (en formación)	-	-	-	-	-	-
Paro voluntario (otras razones)	-	-	-	-	-	-

8.5.2. Análisis inserción laboral

Aunque no se ha hecho un estudio de la inserción laboral como en ediciones anteriores, conocemos por comunicación directa del equipo docente con los egresados, que uno de los alumnos de la edición 2018-2019, ha sido contratado por tiempo completo y de manera indefinida en la entidad colaboradora donde realizó las prácticas externas para continuar con la implantación de la Unidad de Optimización de la Farmacoterapia.

En general, todo parece indicar que todos los egresados están trabajando en el ámbito profesional relacionado con este programa de máster y que la valoración es buena respecto a las aportaciones de la formación y el aprendizaje recibido en cuanto a la mejora del desempeño profesionales que refieren los estudiantes después de graduarse.

Orientación a la mejora

9. SATISFACCIÓN DE AGENTES EXTERNOS

9.1. Evaluaciones externas

Durante el curso académico 2018-2019 el máster participó en la auditoría externa para la renovación de la certificación del SGI según los requisitos de las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015, realizada por AENOR. En dicha auditoría se identificó en el máster, como no conformidad:

- Aunque durante la visita a las áreas auditadas se encuentran determinados requisitos de partes interesadas no se evidencia una sistemática clara para su determinación. Ejemplo.- Entidades de prácticas externas del Máster de Atención Farmacéutica y Farmacoterapia.

Dicha no conformidad se trató mediante una acción correctiva, entre cuyas acciones estaban las siguientes:

- Actualización del Procedimiento de Necesidades, Expectativas y Satisfacción de los Grupos de Interés (PR-051), incluyendo un nuevo apartado 4.2. Determinación de necesidades y expectativas, para la inclusión de la determinación de los requisitos de los grupos de interés por cada área.
- Información a los responsables de proceso de la actualización del procedimiento.
- Análisis de las memorias anuales de las titulaciones y evidencia de la determinación de los requisitos de las partes interesadas en diferentes apartados de la memoria, como por ejemplo los apartados 8.1. Satisfacción de los alumnos, 8.2. Satisfacción de los egresados, 8.3. Satisfacción del personal docente, 8.4. Satisfacción del personal no docente, 5.3. Calidad de las prácticas externas, etc.

Todas las titulaciones realizan cada curso la Memoria Anual del Programa, en la que específicamente identifican las necesidades y expectativas de sus grupos de interés y que les sirven como base para establecer acciones de mejora y sus planes de acción.

La acción correctiva se consideró eficaz, por lo que se procedió al cierre de la no conformidad detectada.

9.2. Seguimiento de recomendaciones de ANECA y ACPUA en sus informes de verificación, seguimiento y acreditación

INFORME	RECOMENDACIONES	SEGUIMIENTO	ESTADO
Informe de Verificación ANECA 27/07/2010	No hay	No procede	-
Informe de Seguimiento ACPUA 11/11/2013	Se recomienda incluir la evaluación de la satisfacción con las prácticas externas	<p>2013-2014: Desde la Universidad se está trabajando en el aumento de la tasa de respuesta en la encuesta de satisfacción de la evaluación de las prácticas.</p> <p>2015-2016: Se continúa trabajando en el aumento de la tasa de respuesta en la encuesta de satisfacción de la evaluación de las prácticas.</p> <p>2016-2017: Se continúa trabajando en el aumento de la tasa de respuesta en la encuesta de satisfacción de la evaluación de las prácticas.</p> <p>2017-2018: Uno de los grandes retos de este máster consiste en contar con una red estable de Unidades de Optimización de la Farmacoterapia, donde se ejerza la práctica de la atención farmacéutica de acuerdo con unos estándares definidos y donde los alumnos puedan realizar las prácticas contando con el apoyo de un tutor profesional con vinculación con la universidad y conocimiento adecuado de la práctica. Se está trabajando en ello.</p> <p>2018-2019: A pesar de contar con gran parte de alumnos residentes fuera de Aragón, el máster ha procurado localizar e integrar Unidades de Optimización de la Farmacoterapia para conformar progresivamente una red estable de entidades colaboradoras para las prácticas externas. En esta edición se han ofrecido prácticas externas en entidades donde el tutor profesional es doctor y/o tiene la titulación de máster en Atención Farmacéutica (algunos de ellos exalumnos del máster) con lo cual se tiene el conocimiento adecuado de la práctica y se ha mantenido la vinculación con la Universidad. Este curso se consiguió disponer de evaluación del estudiante con las prácticas externas realizadas, pero sigue sin conseguirse una evaluación de las prácticas por parte del tutor académico y de las entidades que acogen a los estudiantes en prácticas externas.</p>	ABIERTO

INFORME	RECOMENDACIONES	SEGUIMIENTO	ESTADO
	Debe incrementarse el número de doctores con evaluación favorable por ANECA	<p>2013-2014: Desde la Universidad, se está trabajando en aumentar el número de doctores acreditados</p> <p>2015-2016: Por las características del Máster (carácter mixto: científico y profesionalizante), el valor del profesorado del máster es que se cuenta con docentes que, teniendo una experiencia académica, docente e investigadora adecuada, ejercen su actividad principal como profesionales de la salud en entornos asistenciales. De todas maneras, la Universidad seguirá promoviendo el que se acrediten como docentes por la ANECA.</p> <p>2016-2017: Por las características del Máster (carácter mixto: científico y profesionalizante), el valor del profesorado del máster es que se cuenta con docentes que, teniendo una experiencia académica, docente e investigadora adecuada, ejercen su actividad principal como profesionales de la salud en entornos asistenciales. De todas maneras, la Universidad seguirá promoviendo el que se acrediten como docentes por la ANECA.</p> <p>2017-2018: Por las características del Máster (carácter mixto: científico y profesionalizante), el valor del profesorado del máster es que se cuenta con docentes que, teniendo una experiencia académica, docente e investigadora adecuada, ejercen su actividad principal como profesionales de la salud en entornos asistenciales. De todas maneras, la Universidad seguirá promoviendo el que se acrediten como docentes por la ANECA.</p> <p>2018-2019: Por las características del Máster (carácter mixto: científico y profesionalizante), el valor del profesorado del máster es que se cuenta con docentes que, teniendo una experiencia académica, docente e investigadora adecuada, ejercen su actividad principal como profesionales de la salud en entornos asistenciales. De todas maneras, la Universidad seguirá promoviendo el que se acrediten como docentes por la ANECA.</p>	ABIERTO
	Se recomienda realizar una descripción más concreta de las actividades de aprendizaje a nivel de materia.	<p>2013-2014: Esta mejora se aplicará en la próxima modificación del plan de estudios a la ANECA.</p> <p>2015-2016: Esta mejora se aplicará en la próxima modificación del plan de estudios a la ANECA.</p> <p>2016-2017: No se ha modificado el plan de estudios.</p> <p>2017-2018: No se ha modificado el plan de estudios.</p> <p>2018-2019: No se ha modificado el plan de estudios.</p>	ABIERTO
	Se recomienda revisar la adecuación de las materias de 1 ECTS (se han modificado algunas pero siguen quedando)	<p>2013-2014: Esta mejora se aplicará en la próxima modificación del plan de estudios a la ANECA.</p> <p>2015-2016: Esta mejora se aplicará en la próxima modificación del plan de estudios a la ANECA.</p> <p>2016-2017: No se ha modificado el plan de estudios.</p> <p>2017-2018: No se ha modificado el plan de estudios.</p> <p>2018-2019: No se ha modificado el plan de estudios.</p>	ABIERTO

INFORME	RECOMENDACIONES	SEGUIMIENTO	ESTADO
Informe de renovación de la acreditación ACPUA 13/06/2016	Continuar trabajando sobre los mecanismos de coordinación del módulo 2 para consolidar la mejora conseguida entre las dos primeras ediciones.	2015-2016: Se continúa trabajando en esta cuestión, obteniéndose resultados favorables. 2016-2017: Se ha resuelto esta cuestión y la integración del módulo 2 se considera óptima.	CERRADO
	Debe incrementarse el número de doctores con docencia en el máster para respetar los compromisos de la memoria de verificación.	2015-2016: Seguimos trabajando en esta cuestión. 2016-2017: Seguimos trabajando en esta cuestión. 2017-2018: Seguimos trabajando en esta cuestión. 2018-2019: Durante esta edición uno de los integrantes del equipo docente ha obtenido el título de Doctor y uno de los profesores, también coordinador de módulo (12 ECTS), ha certificado que se encuentra matriculado en un programa de doctorado. En las nuevas incorporaciones docentes se ha procurado que los profesionales asistenciales también sean doctores.	ABIERTO
	La información pública debe mejorarse incluyendo los siguientes aspectos: memoria de verificación, informes ACPUA, información sobre la organización temporal del título y criterios de presencialidad.	2015-2016: Seguimos trabajando en esta cuestión. 2016-2017: Seguimos trabajando en esta cuestión. 2017-2018: Seguimos trabajando en esta cuestión. 2018-2019: Se han realizado varias mejoras en la página web del título: 1. Se ha incluido la información de Resultados e indicadores de calidad del título en la propia página del título (resultando más accesible de esta manera); en dicho apartado se encuentra, entre otra información, el informe de renovación de la acreditación: https://www.usj.es/estudios/posgrados/masteres/atencion-farmaceutica-y-farmacoterapia/resultados-indicadores-calidad 2. La información sobre organización temporal del título está disponible en el archivo Ficha Máster en Atención Farmacéutica, en la página de inicio del título: https://www.usj.es/estudios/posgrados/masteres/atencion-farmaceutica-y-farmacoterapia 3. La información sobre criterios de presencialidad se indica en la página web del máster: "Los alumnos pueden cursar este posgrado desde la distancia ya que las sesiones presenciales, conferencias magistrales semanales y talleres de fin de semana mensuales, son retransmitidas en directo a través de la plataforma "Meeting Room" de la USJ. De esta manera, los alumnos pueden interactuar en directo (a través de chat, voz e imagen) con el profesor y el resto de estudiantes": https://www.usj.es/estudios/posgrados/masteres/atencion-farmaceutica-y-farmacoterapia Además, se ha incluido una nueva pestaña de Claustro, que contiene información del profesorado del máster y un enlace a los CV del claustro de docentes.	ABIERTO

10. JUSTIFICACIÓN DE DESVIACIONES NO TRATADAS EN EL CURSO 2018-2019

APARTADO	DESVIACIÓN	JUSTIFICACIÓN

11. REVISIÓN DE OBJETIVOS 2018-2019

OBJETIVO	ANÁLISIS CUMPLIMIENTO OBJETIVO	INDICADOR Y RESULTADO PREVISTO	RESULTADO OBTENIDO	ESTADO		MEDIDAS A TOMAR (SI NO CUMPLE OBJETIVO)
				%	● ●	
Contar con un Asistente TIC, en talleres y conferencias, que garantice una experiencia de calidad a los alumnos telepresenciales.	<p>Para garantizar la telepresencialidad de los alumnos que cursan en Máster a distancia se necesita de una persona que se encargue continuamente de realizar la transmisión, es decir, de hacer encuadres de cámara y zoom, ajustes dinámicos de la configuración del aula virtual en función de la actividad que se está llevando a cabo en el taller, dar voz a las preguntas de los alumnos telepresenciales y ofrecer una respuesta rápida a las incidencias de imagen y audio.</p> <p>La universidad ha apoyado esta relevante necesidad del máster incorporando una persona de soporte (formación continua) para cubrir la figura de Asistente TIC, quien además contribuyen a la realización durante los talleres del máster.</p>	Contar con la figura de un Asistente TIC: Sí	Sí	100%	●	

<p>Mantener y potenciar la Unidad de Optimización de la Farmacoterapia.</p>	<p>Un punto fuerte del máster es la coordinación con la Unidad de Optimización de la Farmacoterapia (UOF), que aporta –entre otras funciones- la presencia de pacientes para casos prácticos en los talleres, requisito para cumplir con los objetivos docentes de este máster y también un potente argumento diferencial frente a otros másteres de la competencia. La UOF ha sido reconocida como punto fuerte del máster por las agencias externas de calidad. Sin embargo esta Unidad está en riesgo de desaparecer, por no contar con la infraestructura y personal mínimos necesarios. Urge una reflexión con el equipo gestor de la Universidad para decidir sobre este punto. Se vuelve a exponer la situación al equipo gestor de la USJ y buscar soluciones. Junio 2020, Diego Marro. Se aplaza la decisión de contratar personal o de infraestructura para su funcionamiento.</p>	<p>¿Se ha encontrado una solución que garantice la permanencia de la UOF?: No</p>	<p>No</p>	<p>0%</p>	<p>●</p>	<p>Recuperar objetivo para siguiente edición, ya que se considera estratégico y se pone en riesgo la asistencia de pacientes reales a los talleres, considerado por alumnos y ANECA como punto fuerte del máster.</p>
---	--	--	-----------	-----------	----------	---

12. PLAN DE ACCIÓN 2019-2020

OBJETIVO	SITUACIÓN ACTUAL	ACCIONES A REALIZAR (Plazo, responsable y recursos)	INDICADOR Y RESULTADO PREVISTO
OP-01: Vincular al grupo de investigación liderado por los profesores del Máster-Farmacoterapia Social con los trabajos fin de máster.	Se ha empezado a realizar la integración de las líneas de investigación de este grupo con los temas de investigación que abordan los contenidos del programa de máster. Se ha planteado el módulo de Trabajo Fin de Máster para dar acogida a proyectos de investigación afines con este grupo de la USJ.	- Invitar a los integrantes de Farmacoterapia Social a dirigir trabajos fin de máster. Marzo, abril 2020, Martha Milena Silva Castro	Alinear los TFM con la línea de investigación propia del máster: Sí
OP-02: Recuperar, mantener y potenciar la Unidad de Optimización de la Farmacoterapia.	Se ha recuperado este objetivo porque la nueva dirección del máster también considera estratégico contar con una Unidad de Optimización de la Farmacoterapia (UOF) coordinada con programa del máster porque sin este recurso se pone en riesgo la asistencia de pacientes reales a los talleres. La UOF ha sido considerada por alumnos y por ANECA como punto fuerte del máster. De hecho, es la presencia de pacientes para resolver casos prácticos en los talleres, el hecho diferencial frente a otros másteres de la competencia. Se ha recurrido a las entidades colaboradoras de prácticas externas y que ya cuentan con UOFs y han permitido que los alumnos trabajen con pacientes reales. Las entrevistas realizadas por los alumnos se han acompañado por parte del equipo docente gracias a la habilitación del recurso web aulaweb.usj.es/tutoriafarma lo que ha permitido la telepresencialidad de los docentes para enseñar la práctica asistencial.	- Exponer la situación a la Unidad de Posgrado de la USJ y buscar soluciones. Según obtención de ayudas 2020, Martha Milena Silva Castro. - Solicitar la participación en IV Convocatoria de ayudas para proyectos de Aprendizaje Servicio en centros del Grupo San Valero (2019-20) con el proyecto "Gestión Integral de la Farmacoterapia para la comunidad USJ. Integración del Aprendizaje-Servicio en la docencia del Máster Universitario en Atención Farmacéutica y Farmacoterapia". Según convocatoria de ayudas 2020, Martha Milena Silva Castro.	¿Se ha encontrado una solución que garantice la permanencia de la UOF? Sí
OP-03: Incluir la evaluación de la satisfacción con las prácticas externas.	Se ha establecido comunicación directa con la Unidad Técnica de Calidad para llevar a cabo adecuadamente el procedimiento de evaluación y mejora del Programa de Prácticas Externas (PEM3) para que en el curso 2019-20 se respondan la mayoría de encuestas por parte de alumnos, tutores, docentes y entidades colaboradoras con el programa de prácticas externas.	Verificar que se envíen las evaluaciones parciales y completas a los grupos de interés a lo largo del curso académico. Junio, Julio, Septiembre, Octubre y Diciembre de 2020. Milagrosa Sánchez Olmo y Martha Milena Silva Castro.	Tasa de respuesta de las encuestas relacionadas con el procedimiento de evaluación y mejora del Programa de Prácticas Externas (PEM3): 50%

<p>OP-04: Incrementar el número de doctores con docencia en el máster para respetar los compromisos de la memoria de verificación.</p>	<p>Durante este curso se espera que uno de los coordinadores de módulo mejore la categoría de doctorando a doctor. También se ha incrementado la carga docente y la distribución de más docencia a profesores doctores. El objetivo se va cumpliendo y como estrategia de mejora para aumentar el porcentaje de créditos por doctor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Redistribuir la carga docente en los módulos donde predominen los créditos docentes de licenciados no-doctores. Octubre 2019. Martha Milena Silva Castro. - Aumentar la asignación tutorías de prácticas y direcciones de TFM a profesores doctores. Noviembre 2019 y Marzo 2020. Martha Milena Silva Castro. 	<p>Porcentaje de profesores doctores: 65% Porcentaje de ECTS impartidos por profesores doctores: 50%</p>
<p>OP-05: Contar con un programa informático para la gestión de la información de los casos prácticos, tanto durante los talleres como durante las prácticas externas de los alumnos. Renovar contrato de licencia de uso de Medicines Optimisation Software (MOS).</p>	<p>Se ha revisado la existencia de programas informáticos alternativos para documentar las historias farmacoterapéuticas de los pacientes atendidos por los alumnos, que puedan garantizar el cumplimiento de la Ley de Protección de Datos (LOPD), la confidencialidad y privacidad de datos sensibles de los pacientes, en dado caso de que no fuera posible renovar contrato de licencia de uso del software contratado en la edición 2018-19, o para encontrar alguna alternativa más adecuada al presupuesto de la presente edición.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar los programas disponibles, seleccionar el más adecuado y presupuestarlo para la próxima edición. Noviembre 2020, Martha Milena Silva Castro. - Solicitar presupuestos a programas informáticos alternativos para documentar las historias farmacoterapéuticas de los pacientes atendidos por los alumnos. Febrero 2020, Martha Milena Silva Castro y Esther Roldán (Unidad de Postgrados). - Renovar contrato de licencia de uso de Medicines Optimisation Software (MOS). Marzo 2020, Esther Roldán (Unidad de Posgrados). 	<p>Contar con un programa informático: Sí</p>
<p>OP-06: Mejora continua de las actividades y los recursos para una óptima transmisión de las sesiones telepresenciales, incluido el audio del ponente en los talleres.</p>	<p>Para mantener esta mejora debería hacerse un inventario y una revisión, para cada curso académico, de los recursos tecnológicos a través de los cuales se mejora la experiencia de las transmisiones de las sesiones telepresenciales. De esta forma se podrían hacer previsiones sobre otros recursos tecnológicos que deberían ser adquiridos para garantizar una buena transmisión de las sesiones desde el campus de la USJ. También sobre la renovación de aquellos que dejen de funcionar adecuadamente.</p>	<p>Inventario de recursos tecnológicos, funcionamiento y valoración de los equipos en las aulas donde se realicen los talleres del máster. Enero, 2020. Sofia Bosqued y Martha Milena Silva Castro</p>	<p>Inventario realizado: Sí</p>
<p>OP-07: Integrar los talleres de los distintos módulos para optimizar la integración de conocimientos, competencias y habilidades.</p>	<p>Para seguir afinando la secuencialidad de los talleres entre los diferentes módulos, en el curso 2019-2020 el taller del módulo de TFM se programa en una fecha posterior a todos los talleres del módulo de metodología científica aplicada. Asimismo, se consideró el inicio del Módulo de Prácticas con mayor antelación, para evitar que se acumulara mucha carga del trabajo para el final del máster.</p>	<p>Realizar las Juntas de Evaluación entre el equipo docente durante los meses de diciembre y junio para verificar la estructura del programa respecto a la integración de los módulos y la carga de trabajo para los estudiantes. Junio, Diciembre 2020, Martha Milena Silva Castro.</p>	<p>Resultado del ítem 16 de la Encuesta (FI-122) "La carga de trabajo (dentro y fuera de horas de clase) ha sido equilibrada y coherente con los créditos asignados al programa": 7,0</p>

13. CUADRO DE INDICADORES

CÓDIGO	INDICADOR	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
IN-001-AFF	Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas	40	NP	40	40	40	40
IN-002-AFF	Ratio plazas demandadas / ofertadas	0,35	NP	0,48	1,58	0,90	0,73
IN-003-AFF	Número de alumnos de nuevo ingreso	14	NP	20	18	12	14
IN-004-AFF	Edad media del alumnado al comienzo del programa (años)	26	NP	32,4	40,4	37,6	34,5
IN-005-AFF	Número total de alumnos matriculados	15	NP	20	18	13	14
IN-006-AFF	Ratio alumnos/profesor a tiempo completo	8,8	NP	11,8	10,6	7,6	8,2
IN-007-AFF	% profesores doctores acreditados	0,0%	NP	0,0%	6,7%	0,0%	0,0%
IN-008-AFF	% de profesores sometidos a evaluación de la actividad docente	100,0%	NP	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
IN-009-AFF	Satisfacción de los alumnos con la actividad docente del profesorado	9,5	NP	8,7	6,9	8,5	9,4
IN-010-AFF	Calificación media de profesores sometidos a la evaluación completa	NP	NP	NP	NP	NP	NP
IN-011-AFF	% de alumnos que han realizado prácticas externas	92,9%	NP	100,0%	87,5%	91,7%	100,0%
IN-013-AFF	Satisfacción de los alumnos con el programa de prácticas externas	NC	NP	NC	NC	NC	7,4
IN-014-AFF	Número de actividades complementarias realizadas	1	NP	4	2	1	2
IN-015-AFF	Tasa de rendimiento global	92,9%	NP	75,5%	97,5%	93,0%	80,0%
IN-016-AFF	Tasa de graduación global	NP	65,0%	NP	65,0%	83,3%	76,9%
IN-018-AFF	Duración media en los estudios (meses)	15,2	NP	14,8	14,6	14,4	14,4
IN-019-AFF	Satisfacción de los alumnos con los módulos del programa	9,1	NP	8,2	6,8	8,5	9,1
IN-020-AFF	Número de alumnos egresados	14	NP	13	15	10	10
IN-021-AFF	Satisfacción de los egresados con el programa	8,1	NP	6,2	6,4	7,9	8,4
IN-022-AFF	Satisfacción del profesorado con el programa	8,2	NP	9,5	9,5	9,5	9,3



ANEXO: Comisión de Calidad del Máster Universitario en Atención Farmacéutica y Farmacoterapia

Fecha de reunión: 06/05/2020

Hora: 16:00-17:15 horas

Lugar: <https://aulaweb.usj.es/farmacoterapia2>

Enlace de la grabación: <https://aulaweb.usj.es/p6y6x9qe0ujn>

Asistentes convocados:

- Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- Coordinador de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- Técnico de la Unidad Técnica de Calidad.
- Coordinador Académico y Docente del Módulo de Atención Farmacéutica.
- Coordinador Académico y Docente del Módulo de Farmacoterapia Avanzada.
- Docente de los Módulos de Atención Farmacéutica, Trabajo Fin de Máster y Prácticas Externas.
- Representante de la Coordinación Administrativa de Másteres.
- Representante de los alumnos de la edición 2017-2018.
- Representante de los alumnos de la edición 2018-2019.
- Representante de los alumnos de la edición 2018-2019.
- Representante de los alumnos de la edición 2019-2020.
- Representante de empleadores y entidades colaboradoras que han recibido alumnos en prácticas externas.
- Directora del Máster.

Orden del día:

- I. Presentación de los asistentes y conformación de la Comisión de Calidad
- II. Explicación de la estructura de la Memoria anual
- III. Exposición y socialización de las dimensiones de la Memoria
- IV. Resultados de aprendizaje y Orientaciones a la mejora
 - a. Puntos débiles susceptibles de mejora
 - b. Cumplimiento de objetivos de calidad de la edición 2018-19
- V. Aprobación de la Memoria Anual para el seguimiento del título.

Principales conclusiones:

- La Comisión de Calidad de programa de máster se ha conformado con representantes de todos los grupos de interés convocados, por tanto la estructura e información que con tiene la memoria que se ratifica puede considerarse como aceptada por los colectivos interesados.
- Se reitera como punto de mejora continua seguir favoreciendo las facilidades que tienen los aspirantes para el acceso a distancia de los procedimientos y trámites para el proceso de admisión, y si se cumple con los requisitos acceder a la matriculación en el programa. Estos procedimientos



son particularmente accesibles para los aspirantes latinoamericanos que acceden a través de títulos universitarios extranjeros no EEES.

- La comisión reconoce las mejoras realizadas en los criterios de información, transparencia y sistema de garantía interno de calidad del programa de máster, de las que se encuentra toda la información pública disponible y constantemente actualizada en la web del máster URL: <https://www.usj.es/estudios/posgrados/masteres/atencion-farmaceutica-y-farmacoterapia/>
- Los grupos de interés implicados reafirman los resultados presentados sobre la calidad del personal académico. Los egresados y alumnos confirman estar de acuerdo con los resultados de la Encuesta de evaluación del Profesorado de Máster. Inclusive haciendo menciones sobre los aprendizajes significativos y relevantes para mejorar el desempeño profesional en los entornos laborales de los egresados.
- La comisión hace mención y reconocimiento especial a la relevante aportación que hace el equipo de colaboradoras administrativas a la calidad global del programa de máster en la edición 2018-19. Los excelentes resultados de las encuestas de satisfacción de egresados y de profesores de programas de máster, donde se evalúan ítems relacionados a su desempeño dejan patente la importante contribución a la calidad del programa.
- La comisión reconoce las prácticas externas como punto débil emergente para el programa del máster. Se analizan los resultados de las encuestas de satisfacción del estudiante en prácticas externas y se concluye que no están en igualdad de condiciones los alumnos que acuden a una Unidad de Optimización de la Farmacoterapia en marcha que aquellos alumnos que acuden a una farmacia donde no está la práctica clínica instaurada. La falta de presencia de los alumnos en el campus y las circunstancias excepcionales actuales impiden que los alumnos puedan observar y llevar a cabo la práctica con pacientes reales. No obstante, en la comisión se propone aprovechar la telepresencialidad instaurada en programa para para virtualizar las prácticas externas. Incluso las circunstancias actuales plantean las condiciones para virtualizar una Unidad de Optimización de la Farmacoterapia de tal manera que pudiera ser una alternativa para que los alumnos puedan aprender la práctica clínica con pacientes reales.
- Los integrantes de la comisión reiteran la importancia de la asistencia y participación telepresencial. No solamente como parte del plan de mejora continua de las actividades y los recursos para una óptima trasmisión de las sesiones telepresenciales, sino como requisito para poder llevar a cabo el modelo docente participativo y de construcción colectiva de conocimientos. Adicionalmente, por la relación favorable entre el rendimiento académico y la participación sincrónica en todas las actividades docentes del programa de máster.
- Los profesores del máster agradecen a la Universidad San Jorge por apostar por un programa de máster tan innovador en la profesionalización de una práctica clínica a través de la modalidad telepresencial y con una convicción de formación a farmacéuticos asistenciales. Asumiendo este reto asistencial no solo se posesiona con uno de los másteres en atención farmacéutica relevantes del contexto español, sino que la calidad del programa traspasa fronteras cuando se enriquece con el intercambio entre profesionales latinoamericanos y profesionales españoles en la mejora de la calidad académica y clínica de la práctica de la Atención Farmacéutica.

- Las autoridades de la Universidad, a través de Decana de la Facultad, reconocen la contribución de profesores, coordinadores, profesionales, egresados y alumnos al éxito de esta titulación.
- La comisión hace un reconocimiento del mérito en cuanto a la calidad del máster al director anterior del Máster por idear, diseñar, poner en marcha y liderar el progreso del programa de máster desde su primera edición hasta la fecha.

Tras la presentación de la Memoria Anual del Programa por parte de la Dirección de la Titulación y la deliberación de los representantes de los diversos grupos de interés, quedó aprobada la Memoria Anual del Máster Universitario en Atención Farmacéutica y Farmacoterapia correspondiente al curso académico 2018-2019.